



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

Máster Universitario en Educación Ambiental para el
Desarrollo Sostenible

Sa Mesquida: secretos de su historia

Trabajo fin de estudio presentado por:	Juan Ángel Orfila Jiménez
Tipo de trabajo:	Trabajo de Fin de Máster (TFM)
Modelo de diseño:	Itinerario interpretativo
Director/a:	Sergio García Muñoz
Fecha:	03/02/2026

Resumen

Este Trabajo de Fin de Máster desarrolla el diseño de un itinerario interpretativo en Sa Mesquida (Menorca) orientado a la población local, con la intención de dar a conocer de una manera más profunda su patrimonio natural, histórico y cultural, ofreciendo una visión de conjunto y no una lectura fragmentada y aislada de sus elementos. La propuesta parte de un análisis del contexto territorial, normativo y socioambiental, el cual permite situar a Sa Mesquida como un espacio donde convergen valores ecológicos e históricos junto a una memoria colectiva estrechamente ligada al lugar. El trabajo combina la revisión documental con la identificación de los recursos que caracterizan a Sa Mesquida y la recopilación de testimonios locales, cuyas aportaciones permiten incorporar una dimensión personal y emocional al itinerario. Esta integración de conocimiento científico e histórico con la memoria oral permite construir una nueva dimensión gracias a una mirada más amplia y significativa sobre este territorio. El diseño del itinerario interpretativo se estructura en cinco paradas que articulan mensajes temáticos, dinámicas y estrategias interpretativas dirigidas a reforzar vínculos del público con el entorno. Además, se definen criterios e instrumentos de evaluación que permiten valorar la pertinencia educativa de la propuesta y su contribución a la conservación del lugar. El itinerario se concibe como un proyecto abierto y adaptable, ya que permite enriquecerse con nuevas aportaciones y experiencias de otros testimonios. Su potencial educativo reside en promover una lectura más consciente del territorio y en fortalecer el vínculo entre la comunidad de la isla y un espacio que, aunque es cercano y conocido, esconde historias, significados y un simbolismo que merecen ser preservados.

Palabras clave: educación ambiental, itinerario interpretativo, memoria oral, Sa Mesquida

Abstract

This Master's Thesis presents the design of an interpretive itinerary in Sa Mesquida (Menorca) aimed at the local population, with the intention of fostering a deeper understanding of its natural, historical, and cultural heritage. The proposal offers an integrated perspective of the area, rather than a fragmented or isolated reading of its elements. It is grounded in an analysis of the territorial, regulatory, and socio-environmental context, which situates Sa Mesquida as a space where ecological and historical values converge alongside a collective memory strongly tied to the place. The work combines documentary review with the identification of the resources that characterise Sa Mesquida and the collection of local testimonies, whose contributions add a personal and emotional dimension to the itinerary. The integration of scientific and historical knowledge with oral memory enables a broader and more meaningful understanding of this territory. The interpretive itinerary is structured around five stops that convey thematic messages, learning dynamics, and interpretive strategies intended to strengthen the public's connection with the environment. In addition, evaluation criteria and tools are defined to assess the educational relevance of the proposal and its contribution to the conservation of the site. The itinerary is conceived as an open and adaptable project, able to incorporate new contributions and experiences over time. Its educational potential lies in promoting a more conscious engagement with the territory and in strengthening the relationship between the island's community and a space that, although close and familiar, holds stories, meanings, and symbolic value that deserve to be preserved.

Keywords: environmental education, interpretive trail, oral history, Sa Mesquida

Índice de contenidos

1. Introducción	9
1.1. Contextualización y justificación.....	10
1.1.1. Análisis del contexto.....	10
1.1.2. Justificación	15
1.2. Objetivos del TFM	17
1.2.1. Objetivo general	17
1.2.2. Objetivos específicos	17
2. Marco teórico.....	18
2.1 educación ambiental a través de la interpretación	18
2.2. Potencial educativo del patrimonio natural y cultural	18
2.2.1. Definición de patrimonio natural y cultural (material e inmaterial).....	18
2.2.2. Función del patrimonio como recurso educativo	19
2.2.3. Experiencias de itinerarios interpretativos	20
2.3 Turismo sostenible y participación de la población local.....	21
2.3.1. Impacto del turismo en espacios y ecosistemas.....	21
2.3.2. Enfoque y experiencias de turismo responsable	23
2.3.3. Participación de la población local en proyectos y actividades educativas.....	25
2.4. Marco normativo y gestión de espacios protegidos:	26
2.4.1. Figuras de protección	27
2.4.2. Gobernanza y coordinación institucional	28
2.5. Metodologías para el diseño de itinerarios interpretativos.....	28
2.5.1. Estrategias didácticas y comunicativas en la interpretación ambiental.....	29
2.5.2. Incorporación de relatos locales y memoria oral como recurso educativo	29
3. Diseño de la intervención.....	31

3.1.	Presentación de la intervención	31
3.1.1.	Título de la propuesta.....	31
3.1.2.	Justificación y contexto	31
3.1.3.	Principios de intervención	32
3.2.	Personas destinatarias.....	34
3.3.	Objetivos de la intervención	35
3.3.1.	Objetivos generales	35
3.3.2.	Objetivos específicos	36
3.4.	Metodología de intervención	36
3.4.1.	Enfoque interpretativo	36
3.4.2.	Pasos metodológicos para el diseño del itinerario	37
3.4.3.	Estrategias didácticas	37
3.4.4.	Enfoque participativo y memoria oral.....	38
3.4.5.	Dinámica y duración	39
3.4.6.	Procedimiento de análisis de las entrevistas	40
3.5.	Propuesta de intervención.....	41
3.5.1.	Plan de trabajo.....	41
3.5.2.	Actividades	42
3.5.3.	Evaluación.....	62
3.6.	Evaluación de la intervención	65
4.	Conclusiones.....	66
5.	Reflexión sobre la propuesta	68
	Referencias bibliográficas.....	70
	ANEXOS.....	76
	Anexo A. Fotografías.....	76

Anexo B. Vídeos.....	81
Anexo C. Instrumentos de evaluación.....	82
Anexo C1. Cuestionario al finalizar el itinerario	82
Anexo C2. Rúbrica de evaluación del itinerario interpretativo.....	84
Anexo C3. Hoja de observación.....	85
Anexo D. Guion de entrevista semiestructurada	86
Anexo E. Carta de la Comandancia Militar de Mahón	88

Índice de figuras

Figura 1. Mapa con las paradas del itinerario interpretativo.....	43
Figuras 2 y 3. Fotografías aéreas de la playa de Sa Mesquida. Años 2002 y 2024.	56

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Análisis DAFO de Sa Mesquida.</i>	15
Tabla 2. <i>Distancias entre paradas y tiempos estimados del itinerario.</i>	40
Tabla 3. <i>Cronograma del Plan de Trabajo.</i>	42
Tabla 4. <i>Síntesis del sistema de evaluación de la intervención</i>	65

1. Introducción

El presente Trabajo de Fin de Máster (TFM) se enmarca en la modalidad de diseño de itinerarios interpretativos para espacios naturales y lleva por título: *Sa Mesquida: secretos de su historia*. Este trabajo parte de la necesidad de poner en valor los recursos naturales y culturales de este enclave del litoral de Menorca, donde coinciden elementos de interés ambiental, geológico e histórico que, no obstante, permanecen poco visibles o infrutilizados en la oferta divulgativa actual.

Además, como explica Corraliza (1997, pp. 153–157), las experiencias vividas también forman parte del lugar y ayudan a contextualizar y comprender el significado que tienen. Por este motivo, el TFM incluirá testimonios orales de personas mayores residentes o vinculadas a Sa Mesquida, recogidos mediante entrevistas que aporten aspectos concretos del territorio, con el fin de complementar la información científica con relatos locales.

La elección de Sa Mesquida como escenario responde a su singularidad y a la percepción de que, pese a ser un espacio muy frecuentado por visitantes y residentes, su riqueza patrimonial y cultural no se interpreta ni transmite de forma adecuada ya que no se conoce de la existencia de otros itinerarios interpretativos por el lugar. Predomina un uso recreativo y turístico que, con frecuencia, no contempla los valores ecológicos del sistema playa-duna, la presencia de praderas de *Posidonia oceanica* o la existencia de charcas temporales, ni tampoco elementos de interés histórico (por ejemplo, la torre de defensa del siglo XVIII, restos de blocaos o nidos de ametralladoras de la Guerra Civil o el trazado del Camí de Cavalls). A partir de esta realidad, se plantea diseñar un itinerario interpretativo que combine contenido científico-histórico con relatos locales, de modo que la visita ofrezca información documentada y, a su vez, suponga ser una experiencia emocional que ponga en valor las pequeñas historias y anécdotas asociadas al lugar.

Por otro lado, desde la perspectiva de la educación ambiental, el hecho de que no exista un itinerario interpretativo en Sa Mesquida, supone una limitación para su comprensión, el disfrute consciente y, en consecuencia, la conservación de los valores del entorno. La propuesta busca dar respuesta a esa necesidad mediante un recorrido interpretativo que combine el rigor científico con estrategias y metodologías de divulgación y recursos

narrativos localizados, con el objetivo de generar una experiencia educativa emocionalmente significativa para así fortalecer el vínculo entre las personas y el territorio.

La metodología se basa en la revisión de fuentes científicas e históricas, en el trabajo de campo para seleccionar puntos de interés y en la recopilación de testimonios orales. La propuesta interpretativa se dirige a la población local de Menorca.

Este TFM pretende ofrecer una propuesta interpretativa para el contexto de Sa Mesquida y, al mismo tiempo, reflexionar sobre el papel que pueden tener los itinerarios interpretativos en la conservación del patrimonio natural y cultural en espacios sometidos a una alta presión turística.

1.1. Contextualización y justificación

En este apartado, se sitúa la propuesta dentro del contexto territorial, normativo, socioeconómico y patrimonial de Sa Mesquida, espacio en el que se plantea el diseño de un itinerario interpretativo. A partir de este análisis se identifican las necesidades y oportunidades que justifican la intervención educativa.

Como señala Tilden (1957), la interpretación ambiental constituye una herramienta clave para favorecer la comprensión, valoración y conservación del entorno. En este sentido, el estudio del contexto refuerza y justifica la pertinencia de la propuesta como estrategia de educación ambiental y sensibilización dirigida, en este caso, a la población local, y busca promover un vínculo más consciente y responsable con el entorno.

1.1.1. Análisis del contexto

Ámbito territorial

Sa Mesquida es una cala situada en el litoral noreste de Menorca, en el término municipal de Maó. Se caracteriza por su sistema de playa-duna y por la presencia de un pequeño núcleo de viviendas de veraneo, tradicionalmente vinculadas a familias de Maó. Desde los acantilados que rodean Sa Mesquida se divisan panorámicas de la playa, que se divide en S'Arenal Gran y S'Arenal Petit, flanqueada por Es Pa Gros y Sa Punta de sa Creueta. En los años 50 del siglo XX ya existían una treintena de casetas ocupadas mayoritariamente por

población autóctona, que con el tiempo se han reformado y ampliado, aunque el conjunto conserva el ambiente pesquero y de colonia veraniega de antaño. Algunos residentes viven todo el año, aunque en su mayoría tan solo se instalan en los meses de verano por su cercanía a Maó (Ayuntamiento de Maó, s.f.).

El núcleo residencial y la playa son atravesados por el Camí de Cavalls, un sendero histórico que circunvala toda la isla con una longitud de 185 km y que data del siglo XIV, el cual se creó como vía de vigilancia y defensa costera. En la actualidad, el Camí de Cavalls está señalizado y acondicionado para su uso por senderistas, ciclistas y jinetes, constituyendo uno de los principales recursos de senderismo y turismo activo de Menorca (Camí de Cavalls, s.f.).

La torre de defensa de Sa Mesquida, declarada Bien de Interés Cultural (BIC), edificada sobre un promontorio rocoso que separa S'Arenal Gran de Sa Raconada, se eleva unos 15 metros sobre el nivel del mar. De planta circular y forma troncocónica, conserva la fecha de 1799 en su clave de bóveda y fue construida como parte de las fortificaciones británicas durante la dominación inglesa de la isla, con el objetivo de proteger la costa frente a posibles incursiones, como lo fue el desembarco de tropas francoespañolas en 1781. Este tipo de torre responde a la tipología denominada "Martello Tower", en referencia a la "Torre de Mortella" de Córcega, que demostró un gran valor defensivo durante la batalla de 1565 entre Francia e Inglaterra. Los ingenieros militares británicos adoptaron este prototipo por su efectividad, rapidez de construcción y coste reducido, extendiendo este modelo a lo largo de su Imperio, incluyendo Menorca entre 1798 y 1802 (Fernández de la Fuente, 2012).

La suma de sus valores naturales, históricos y culturales, junto con la fácil accesibilidad desde Maó y la presencia de residentes locales que aportan memoria histórica, convierte a este enclave en un espacio idóneo para el diseño de un itinerario interpretativo que integre patrimonio, naturaleza y experiencias locales.

Marco normativo y legislativo

El ámbito de Sa Mesquida se encuentra sujeto a un marco normativo que combina figuras de protección ambiental de ámbito internacional, europeo, autonómico, insular y local. Desde 1993, Menorca forma parte de la Red Mundial de Reservas de Biosfera de la UNESCO,

reconocimiento que promueve un modelo de desarrollo equilibrado entre la conservación de los recursos naturales y el bienestar de la población local (*Menorca Reserva de Biosfera, s.f.*). En este sentido, la Ley 3/2023, de 17 de febrero, de Menorca Reserva de Biosfera (BOE-A-2023-13670) establece medidas específicas para la protección, gestión y promoción sostenible del territorio insular, de las que cabe destacar la función educativa y de sensibilización ambiental de los espacios incluidos en la reserva.

A escala europea, la zona de Sa Mesquida se encuentra dentro de la Red Natura 2000, incluida en la Zona Especial de Conservación (ZEC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) ES0000235 “De s’Albufera a la Mola”, que protegen hábitats costeros, sistemas dunares y comunidades de aves asociadas a los ecosistemas litorales (*Govern de les Illes Balears, s.f.*). Estas figuras implican la aplicación de medidas de conservación y gestión orientadas a mantener el estado favorable de los valores naturales presentes en el área.

En el ámbito insular, el Pla Territorial Insular de Menorca (PTI) clasifica la zona que incluye a Sa Mesquida como Área Natural de Especial Interés (ANEI), concretamente el ANEI Me-8, lo que limita la transformación del suelo y regula los usos permitidos para garantizar la preservación de los valores paisajísticos y ecológicos del entorno (*Consell Insular de Menorca, s.f.*).

Por otro lado, el Camí de Cavalls, el cual pasa por Sa Mesquida, está regulado por la *Ley 13/2000, de 21 de diciembre, de caminos públicos y tradicionales de Menorca*, la cual establece su régimen jurídico, define las condiciones de uso público y promueve su valor como itinerario histórico, ambiental y cultural (Govern de les Illes Balears, 2000). En este marco, el *Plan Especial del Camí de Cavalls* fija un máximo de 25 personas para las actividades organizadas, un aspecto que debe tenerse en cuenta al ofrecer el itinerario interpretativo a la ciudadanía.

A nivel local, el uso y aprovechamiento de las playas en el término municipal de Maó se encuentra regulado por la Ordenanza Municipal de Uso y Aprovechamiento de las Playas (BOIB nº 80, 26 de mayo de 2005; Ayuntamiento de Maó, s.f.). Esta normativa establece las condiciones de ocupación, las actividades permitidas y las medidas de protección del entorno natural, con el objetivo de garantizar la conservación de los recursos litorales y la seguridad de los usuarios. Cualquier iniciativa interpretativa, como la propuesta de itinerario

en Sa Mesquida, debe considerar las disposiciones de esta ordenanza, asegurando que la actividad sea compatible con la preservación del medio y con el uso público de la playa.

Además, la Torre de Defensa de Sa Mesquida está declarada Bien de Interés Cultural (BIC). La Ley 12/1998, del Patrimonio Histórico de las Illes Balears, establece las condiciones de preservación, conservación y uso de los bienes culturales, así como de su entorno de protección. Por lo tanto, cualquier actividad interpretativa vinculada a la torre debe garantizar la integridad del bien y evitar cualquier intervención que pueda degradarlo.

Todo este marco legal define a Sa Mesquida como un espacio de gran valor ambiental y patrimonial, en el que las actuaciones deben orientarse a la conservación activa del territorio y a la promoción de actividades compatibles con la sostenibilidad, como la interpretación y la educación ambiental.

Marco socioeconómico

En el ámbito socioeconómico, el entorno de Sa Mesquida combina un uso turístico estacional intenso con la presencia de población local proveniente de Maó. El enclave presenta un pequeño núcleo de viviendas, originalmente utilizadas como casetas de veraneo por familias, en general, autóctonas, algunas de las cuales permanecen habitadas todo el año (Ayuntamiento de Maó, s.f.). Al no contar con censo o padrón propio, se estima que la población residente permanente, según fuentes no oficiales, ronda los 67 habitantes (Foro-Ciudad, s.f.).

Durante los meses estivales, la playa y su espacio inmediato experimentan una alta afluencia de visitantes, generando presión sobre los ecosistemas litorales, en especial sobre el sistema dunar y las praderas de posidonia. Según datos del Observatori Socioambiental de Menorca (OBSAM, s.f.), la playa de Sa Mesquida alcanzó en 2024 una capacidad de carga máxima del 124%. La actividad económica es muy limitada: el enclave cuenta con un único establecimiento de restauración, un servicio de socorrismo y una caravana de venta ambulante de helados y refrescos, todos operativos únicamente durante la temporada estival.

El análisis socioeconómico indica la necesidad de equilibrar el disfrute recreativo con la conservación y la sensibilización ambiental. Los residentes locales, con su conocimiento

directo del territorio, representan un recurso valioso para la interpretación y la transmisión de las historias del lugar. De esta manera, el diseño de un itinerario interpretativo en Sa Mesquida se presenta como una herramienta que ayude a conciliar el uso recreativo con la conservación de los valores patrimoniales y naturales, ofreciendo información accesible y atractiva que fomente un uso del lugar de manera responsable y sostenible.

Recursos

Sa Mesquida presenta recursos naturales y culturales de gran valor educativo y patrimonial. Entre los primeros destacan el sistema de playa-duna, las praderas de posidonia y una charca temporal, hábitats frágiles que requieren un uso responsable y que se encuentran dentro de una Zona de Especial Protección para las Aves (Govern de les Illes Balears, s.f.; OBSAM, s.f.).

El patrimonio cultural incluye la torre de defensa de 1799 (Fernández de la Fuente, 2012), los nidos de ametralladora de la Guerra Civil (Ayuntamiento de Maó, s.f.) y el Camí de Cavalls, sendero histórico del siglo XIV que circunvala la isla (Camí de Cavalls, s.f.). La memoria de las personas vinculadas a Sa Mesquida añade un recurso intangible que aporta relatos y experiencias vinculadas al territorio.

Gobernanza

La gestión de Sa Mesquida depende principalmente del Ayuntamiento de Maó, en coordinación con el Consell Insular de Menorca, competente en materia de medio ambiente y patrimonio cultural (Ayuntamiento de Maó, s.f.; Consell Insular de Menorca, s.f.). Al estar incluida en la Red Natura 2000, las decisiones de conservación se enmarcan asimismo en los planes de gestión autonómicos para las ZEC y ZEPA (Govern de les Illes Balears, s.f.).

El Camí de Cavalls, que atraviesa el núcleo residencial y la playa, está gestionado por el Consell Insular de Menorca y regulado mediante el Plan Especial del Camí de Cavalls, que establece condiciones de uso público y restricciones para actividades organizadas (Consell Insular de Menorca, s.f.).

Necesidades identificadas

El análisis del contexto revela la inexistencia de un itinerario interpretativo que integre la riqueza natural e histórica del lugar, así como la escasa presencia, hasta el momento, de programas educativos específicos. Durante el verano, la fuerte afluencia turística provoca un desequilibrio entre el uso recreativo y la conservación, lo que hace necesaria una intervención interpretativa. Un análisis DAFO preliminar permite identificar los factores internos y externos que condicionan la implementación de un itinerario educativo:

Tabla 1. *Análisis DAFO de Sa Mesquida.*

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none">• Ausencia de itinerarios interpretativos en Sa Mesquida.• Fragilidad del hábitat frente a la actividad humana.• Predominio de un uso recreativo que no considera los valores patrimoniales.	<ul style="list-style-type: none">• Alta presión turística estival.• Vulnerabilidad frente al cambio climático.• Riesgo de banalización del patrimonio si no se ofrece una propuesta interpretativa rigurosa.
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">• Diversidad de recursos (naturales, histórico, culturales) en un área reducida.• Inclusión de la zona en varias figuras normativas de protección.• Presencia del Camí de Cavalls.• Población local con memoria histórica y conocimiento del lugar.	<ul style="list-style-type: none">• Interés por experiencias educativas culturales y en la naturaleza.• Posible colaboración con entidades locales y educativas.• Diversificación de la oferta divulgativa alineada con la sostenibilidad.

Fuente: Elaboración propia, 2025.

1.1.2. Justificación

La elección de Sa Mesquida como espacio para el diseño de un itinerario interpretativo responde al interés por poner en valor un entorno de gran riqueza natural, histórica, patrimonial y cultural que, sin embargo, no cuenta, o no se ha podido constatar, con una propuesta educativa que facilite su comprensión de forma integral. Aunque existen estudios y publicaciones que abordan aspectos concretos del lugar, como su torre de defensa, el sistema dunar o el tramo del Camí de Cavalls que lo atraviesa, no se dispone de un trabajo que articule todos estos elementos en un enfoque unificado. Esta fragmentación limita la posibilidad de disfrutar y comprender el enclave de manera holística, consciente y responsable.

En este contexto, el diseño de un itinerario interpretativo se plantea como una herramienta adecuada para integrar los distintos valores naturales y culturales del territorio, ofreciendo

una lectura coherente del paisaje y fomentando una relación más profunda entre la población local y su entorno. La interpretación ambiental, entendida como una estrategia educativa orientada a revelar significados y conexiones (Tilden, 1957; Ham, 1992), permite acercar el conocimiento científico y patrimonial a la ciudadanía mediante experiencias significativas que promueven actitudes de conservación. Incorporar además la memoria oral y los relatos de los residentes posibilita reconocer la dimensión humana del lugar y rescatar el conocimiento transmitido de generación en generación.

Menorca, declarada Reserva de Biosfera en 1993, asume entre sus compromisos el de impulsar la educación ambiental y la participación ciudadana como medios para avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible (Menorca Reserva de Biosfera, s.f.). Sin embargo, algunos espacios próximos a zonas urbanas, como Sa Mesquida, muestran una notable presión turística y una cierta desconexión entre la comunidad, isleña y visitante, y el patrimonio natural y cultural (OBSAM, s.f.). En este sentido, un itinerario interpretativo puede contribuir a equilibrar el uso recreativo con la conservación, y ofrecer un nuevo recurso de aprendizaje y sensibilización adaptado a la población local.

Por otro lado, la propuesta busca ampliar la oferta educativa y cultural de la isla, destacando el valor del patrimonio cotidiano y cercano, muchas veces menos visible que los grandes espacios naturales o monumentales. Redescubrir un lugar tan próximo puede favorecer el sentimiento de pertenencia y la implicación en su cuidado. Al mismo tiempo, la recuperación de testimonios orales aporta una mirada complementaria al conocimiento científico, enriqueciendo la comprensión del territorio y su historia.

El proyecto se justifica por la oportunidad de crear un recurso educativo que combine información científica, memoria local y estrategias interpretativas para fortalecer la relación entre las personas y el entorno. Se trata, en definitiva, de una propuesta que aspira a contribuir a la conservación y puesta en valor del patrimonio natural y cultural de Sa Mesquida desde una perspectiva educativa, participativa y sostenible.

1.2. Objetivos del TFM

1.2.1. Objetivo general

- Diseñar un itinerario interpretativo para Sa Mesquida dirigido a la población local, que integre información científica, histórica y relatos locales para así promover la comprensión y la conservación del patrimonio.

1.2.2. Objetivos específicos

- Estudiar el contexto territorial, normativo, socioeconómico y patrimonial de Sa Mesquida.
- Identificar y evaluar los recursos naturales, culturales e intangibles disponibles para incorporarlos al itinerario.
- Recopilar y analizar testimonios y experiencias de la población local para complementar la información científica y patrimonial del itinerario.
- Realizar un diagnóstico de necesidades y oportunidades mediante un análisis DAFO que sirva de base para la propuesta de itinerario interpretativo.
- Diseñar criterios e instrumentos de evaluación que permitan valorar la eficacia educativa y la pertinencia del itinerario interpretativo propuesto.

2. Marco teórico

2.1 EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LA INTERPRETACIÓN

La educación ambiental se concibe como un proceso educativo orientado a fomentar la comprensión, valoración y conservación del entorno natural y cultural, promoviendo actitudes responsables hacia el medio. Según Novo (1998), la educación ambiental no solo debe integrar aspectos conceptuales y metodológicos, sino también éticos, de manera que ayude a las personas a sentirse parte del sistema biosfera y no simplemente “frente a” o “con” la Naturaleza. Así, además de adquirir conocimientos, las personas desarrollan también valores y competencias para la acción ambiental.

En este marco, la interpretación ambiental se presenta como una herramienta clave para acercar el conocimiento científico y patrimonial al público destinatario mediante experiencias significativas, facilitando la comprensión de los recursos naturales y culturales y promoviendo un vínculo afectivo con el lugar (Tilden, 1957; Ham, 1992). La interpretación permite, por tanto, que los contenidos de la educación ambiental no se queden en la teoría, sino que se vivan y se experimenten, reforzando actitudes de cuidado y conservación.

En el contexto de Sa Mesquida, la ausencia de itinerarios interpretativos limita la comprensión consciente de los valores naturales, históricos y culturales del enclave. Según los principios de la educación ambiental descritos por Novo desde el punto de vista ético, conceptual y metodológico, cuyo objetivo es “desarrollar en las personas capacidades para la vida en sociedad y en armonía con el medio ambiente” (Novo, 1998, p. 220), estos principios deben constituir uno de los ejes de cualquier intervención educativa ambiental. La interpretación ambiental, tal como la plantean Tilden (1957) y Ham (1992), proporciona una metodología concreta para alcanzar estos fines mediante itinerarios interpretativos que integren experiencias significativas y contenido científico y patrimonial.

2.2. POTENCIAL EDUCATIVO DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

2.2.1. Definición de patrimonio natural y cultural (material e inmaterial)

El concepto de patrimonio ha sido definido y desarrollado ampliamente por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). En la Convención

sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural (UNESCO, 1972), se establece que el patrimonio cultural comprende los monumentos, conjuntos y lugares que poseen un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, el arte o la ciencia. Por su parte, el patrimonio natural abarca los monumentos naturales, formaciones geológicas y zonas que constituyen el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, así como los lugares naturales que tienen valor universal desde el punto de vista científico, de conservación o estético.

Posteriormente, la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (UNESCO, 2003) amplió la noción de patrimonio cultural para incluir las prácticas, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos y espacios culturales que las comunidades y grupos reconocen como parte de su herencia. Esta ampliación conceptual reconoce el papel activo de las comunidades en la transmisión viva de sus tradiciones, dotando al patrimonio de una dimensión dinámica y participativa.

En línea con esta perspectiva, Llorenç Prats (1997) destaca que el patrimonio no debe entenderse como una realidad objetiva y estática, sino como una construcción social. Además, añade que “el factor determinante es su carácter simbólico, su capacidad para representar simbólicamente una identidad”. (p. 22).

Esta visión refuerza la idea de que tanto el patrimonio natural como el cultural (material e inmaterial) son productos de significación colectiva que adquieren sentido en relación con las identidades, memorias y valores compartidos por los grupos humanos.

2.2.2. Función del patrimonio como recurso educativo

Desde la perspectiva educativa, el patrimonio se configura como un recurso didáctico interdisciplinar que permite conectar el conocimiento con la experiencia, fomentando la comprensión de los procesos históricos, sociales y ambientales. Según Roser Calaf Masachs (2009), la didáctica del patrimonio constituye un campo específico de investigación y acción pedagógica orientado a favorecer la participación activa del público en la interpretación y apropiación del patrimonio, integrando los contextos formales, no formales e informales de aprendizaje. La autora subraya su carácter interdisciplinar y participativo, así como la

necesidad de propiciar experiencias que movilicen dimensiones cognitivas y emocionales, favoreciendo una relación significativa entre las personas y los bienes naturales o culturales.

El patrimonio actúa como mediador entre conocimiento, emoción y acción, favoreciendo procesos de aprendizaje significativos que van más allá de la simple transmisión de contenidos. Esta idea ya era destacada por Tilden (1957) y Ham (1992), quienes subrayaban que la interpretación ambiental y patrimonial combina información científica con experiencias sensoriales y afectivas, permitiendo desarrollar valores de respeto, conservación y sostenibilidad. Así, el trabajo con el patrimonio se convierte en un instrumento para promover una educación integral, que conecta la memoria, la identidad y el entorno con la formación ciudadana y ambiental.

2.2.3. Experiencias de itinerarios interpretativos

Las experiencias en interpretación del patrimonio, tanto natural como cultural, son una herramienta eficaz para fomentar el aprendizaje a través de las experiencias y de las emociones, y permiten que las personas se relacionen directamente con el entorno, y comprendan tanto su valor simbólico como su fragilidad.

Los itinerarios interpretativos en espacios naturales o culturales buscan generar vínculos afectivos y cognitivos entre las personas y el lugar. A través de la observación guiada, la narración y la participación activa, los visitantes pueden construir un conocimiento significativo que, en consecuencia, puede traducirse en actitudes responsables con el entorno y, en consecuencia, sostenibles. Tal como plantea Calaf (2009), la didáctica del patrimonio implica favorecer un diálogo entre el sujeto y los objetos, espacios y relatos que conforman el patrimonio, de modo que el aprendizaje se construya a partir de esa interacción activa con el entorno. Es decir, entre el individuo y el patrimonio.

Estudios sobre el diseño de experiencias interpretativas en el ámbito del turismo de naturaleza evidencian que este tipo de actividades puede inducir cambios en la conducta de los participantes. Según Ballantyne, Packer y Sutherland (2010), durante las experiencias de interpretación del patrimonio los visitantes pueden manifestar cuatro niveles de respuesta:

1. Impresiones sensoriales (*sensory impressions*): percepción y recuerdo de estímulos visuales, auditivos, olfativos o táctiles del entorno.

2. Afinidad emocional (*emotional affinity*): generación de respuestas afectivas que fortalecen la conexión personal con el lugar.
3. Respuesta reflexiva (*reflective response*): integración y procesamiento de la información recibida, que favorece la construcción de nuevos significados.
4. Respuesta conductual (*behavioural response*): transformación de la experiencia en acciones concretas de conservación y respeto hacia el patrimonio.

Estas evidencias sugieren que los itinerarios interpretativos en espacios como Sa Mesquida pueden convertirse en herramientas educativas eficaces, integrando patrimonio natural y cultural, conocimiento científico y relatos locales para fomentar la participación activa y el compromiso con la conservación del entorno.

2.3 TURISMO SOSTENIBLE Y PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN LOCAL

2.3.1. Impacto del turismo en espacios y ecosistemas

En muchas ocasiones se percibe al turismo como un antagonismo de los ecosistemas, ya que mantiene una relación compleja con el desarrollo sostenible debido a su capacidad de generar beneficios económicos por un lado y, al mismo tiempo, ejercer presión sobre los ecosistemas y las comunidades locales. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Organización Mundial del Turismo, el sector ocupa “una posición especial en su contribución al desarrollo sostenible y en los desafíos que plantea” (PNUMA y OMT, 2005, p. 9; traducción propia).

Esta particularidad se explica porque el turismo implica que el consumidor del producto se desplace hacia el lugar de producción del servicio, lo que crea una conexión directa entre visitante, territorio y comunidad. De esta interacción surgen tres dimensiones clave: la interacción, debido al contacto que se genera entre visitantes y el entorno local; la conciencia, vinculada al conocimiento y la sensibilidad que el viajero adquiere ante una nueva realidad diferente a la suya; y la dependencia, ya que la actividad turística requiere de un entorno limpio, de paisajes atractivos y de una cultura viva para que, todo en su conjunto, mantenga su atractivo (PNUMA y OMT, 2005).

De acuerdo con la OMT, esta estrecha relación tanto puede ser positiva como perjudicial para el desarrollo sostenible. Entre los efectos favorables destaca la creación de empleo, la

generación de oportunidades empresariales y la aportación de valor económico a los recursos naturales y culturales, de manera que pueda ayudar e incentivar su conservación. Sin embargo, cuando el desarrollo turístico no incorpora principios de sostenibilidad, puede ejercer una presión directa sobre ecosistemas frágiles, competir por recursos limitados como el agua y el suelo, e incluso alterar la vegetación, desplazar a la fauna y contaminar el entorno. Así, se puede deducir que un modelo turístico que degrade los mismos recursos que lo sustentan y que, a su vez, le dan valor, contiene las semillas de su propia destrucción (PNUMA y OMT, 2005, p. 10).

Más allá de los efectos económicos y ecológicos mencionados, el turismo también influye en la dimensión social y cultural del territorio, ya que puede modificar o condicionar comportamientos, modos de vida y percepciones del entorno. Pero en este sentido, estos impactos no hay que entenderlos únicamente como amenazas, sino también como una oportunidad educativa que promueva la conciencia ambiental y el respeto por el patrimonio natural y cultural como es el caso de esta propuesta de itinerario interpretativo.

Desde la perspectiva de la educación ambiental, la interpretación del patrimonio puede pasar a ser una herramienta fundamental que reconduzca los impactos del turismo hacia un aprendizaje activo. Tilden (1957) definió la interpretación como un proceso de comunicación que revelaba significados a través de la experiencia directa con el entorno. Posteriormente, Ham (1992) consolidó esta idea como metodología pedagógica, resaltando su potencial para transformar la información científica en mensajes comprensibles y relevantes para el público. La interpretación ambiental aplicada al ámbito del turismo, permite que la visita no sea únicamente una actividad recreativa, sino que pasa a ser una experiencia de aprendizaje en la se empatiza con el entorno. En esta línea, Calaf (2009) subraya que la educación e interpretación del patrimonio implica un proceso de interacción entre las personas y los elementos patrimoniales (objetos, espacio y relatos), a partir del cual los participantes construyen sus propios significados propios. Este diálogo o interacción con el patrimonio favorece la apropiación simbólica de espacios y lugares, contribuyendo al desarrollo de actitudes de valoración y cuidado hacia el mismo.

Estudios como el de Ballantyne, Packer y Sutherland (2011) respaldan esta idea; las experiencias interpretativas bien diseñadas generan respuestas sensoriales, emocionales y reflexivas que conducen a cambios de conducta más sostenibles con el entorno. De esta

manera, el turismo, si se apoya en estrategias educativas y participativas, puede convertirse en un agente de transformación social con el que se fortalezcan las relaciones entre las personas y los ecosistemas o lugares que visitan.

En el caso de Sa Mesquida, el turismo es un factor de presión ambiental y también social, especialmente en los meses de verano, cuando la elevada afluencia de visitantes afecta al entorno, especialmente al sistema playa-duna y a la fauna asociada, así como a la dinámica de la población local. La propuesta de itinerario interpretativo no pretende reforzar la oferta turística. De hecho, está orientado a la población local con el objetivo de fortalecer vínculos con su entorno, y promover una mejor comprensión y cuidado del patrimonio natural y cultural. Así, el turismo se entiende y contextualiza en un marco de análisis de su impacto sobre el medio, mientras que la educación ambiental a través de la interpretación se concibe como estrategia de respuesta para generar una conciencia colectiva que contribuya a la conservación y al uso responsable del territorio.

Aunque el itinerario diseñado está dirigido exclusivamente a población local, el análisis del turismo resulta imprescindible para comprender las dinámicas del territorio y justificar la necesidad de propuestas que refuercen la conciencia ambiental y patrimonial ante los impactos derivados de la actividad turística.

2.3.2. Enfoque y experiencias de turismo responsable

El concepto de turismo responsable puede entenderse como práctica centrada en la gestión ética y equilibrada de los impactos sociales, ambientales y culturales de la actividad turística. El Código Ético Mundial para el Turismo (OMT, 1999) establece que la promoción de valores éticos comunes constituye “a la vez, fundamento y consecuencia de un turismo responsable” (art. 1.1), subrayando que toda actividad turística debe basarse en el respeto mutuo entre visitantes y residentes, la comprensión intercultural y la protección del patrimonio local. Asimismo, el artículo 3 señala que todos los agentes implicados tienen el deber de “salvaguardar el medio ambiente y los recursos naturales” en la perspectiva de un desarrollo sostenible (art. 3.1), mientras que el artículo 5.1 insiste en que las comunidades anfitrionas deben participar en las actividades turísticas y beneficiarse de ellas de manera equitativa.

Este marco, desde un punto de vista ético, converge con los principios establecidos por el PNUMA y la OMT en su guía para responsables políticos, donde se afirma que la sostenibilidad turística no corresponde a un tipo concreto de turismo, sino que debe aplicarse a todas sus modalidades. Según el informe, “el turismo sostenible no es una forma de turismo discreta o especial. Más bien, todas las formas de turismo deberían esforzarse por ser más sostenibles.” (PNUMA y OMT, 2005, p. 2, traducción propia). Esta idea permite entender el turismo responsable como una manera de gestionar la relación entre personas y territorio, más que como un producto turístico diferenciado del resto de la oferta. Además, el mismo informe destaca que la sostenibilidad debe considerarse en todo tipo de formatos turísticos y en todas las destinaciones (PNUMA y OMT, 2005, p. 11).

A partir de estos principios, la responsabilidad turística implica que visitantes, gestores y comunidades compartan el compromiso de minimizar los impactos negativos y fortalecer los beneficios sociales y ambientales. El informe resalta la necesidad de una participación informada de todas las partes implicadas. Desde una perspectiva educativa, esta participación se vincula con la capacidad de comprender el territorio, valorar sus recursos y actuar de manera coherente con su conservación. En este sentido, la interpretación ambiental, entendida como un proceso que provoca más que instruye, es una herramienta fundamental para promover actitudes responsables.

Además, las experiencias de turismo responsable, las cuales implican a la comunidad local en la gestión del patrimonio, en la elaboración de contenidos y en la toma de decisiones, favorece la conservación y la cohesión social si las personas ejercen un papel activo en la definición del relato sobre su propio territorio. Estas iniciativas combinan metodologías participativas, educación ambiental y puesta en valor de los saberes locales, lo que contribuye a reforzar el sentimiento de pertenencia y el cuidado del entorno. (PNUMA y OMT, 2005, p. 65).

En el caso de Sa Mesquida, estos principios del turismo responsable ofrecen un marco conceptual útil que permite guiar y diseñar una propuesta educativa a través de la interpretación dirigida a la población local, aunque no se plantee como un producto turístico. La sostenibilidad entendida de manera transversal, y no como una categoría de una tipología concreta de turismo, permite diseñar un itinerario interpretativo que fomente el conocimiento del entorno, el respeto hacia sus valores naturales y culturales y la implicación

de la comunidad en su conservación. A través de la interpretación ambiental y la recuperación de testimonios orales, la propuesta busca fortalecer el vínculo de los residentes con su territorio, promover la reflexión crítica y favorecer prácticas responsables que contribuyan al cuidado de Sa Mesquida.

2.3.3. Participación de la población local en proyectos y actividades educativas.

La participación de la población local es clave en aquellas actividades o proyectos con objetivos vinculados al desarrollo sostenible y a la educación ambiental. El Código Ético Mundial para el Turismo subraya que las comunidades anfitrionas deben intervenir de manera activa en las actividades que afectan a su territorio y beneficiarse de ellas de forma equitativa (OMT, 1999, art. 5.1). Así, esta implicación puede contribuir a que la relación entre la población local y su entorno sea más equilibrada y, en definitiva, a conservar el patrimonio.

Desde la perspectiva del patrimonio, Ballart y Juan i Tresserras (2001) destacan que este no puede entenderse como una realidad objetiva ni como un conjunto de bienes materiales, sino que se trata de una construcción social la cual adquiere sentido cuando es reconocida y valorada por la comunidad que lo vive y a la que está asociada. Por lo tanto, según este enfoque la participación de la comunidad local ha de ser una condición necesaria para que el patrimonio se mantenga y sea transmitido entre generaciones y pase a convertirse en un elemento identitario y vivo.

La educación ambiental y del patrimonio incorpora esta dimensión comunitaria a través de metodologías participativas que buscan que las personas no solo sean meros receptores de información, sino que puedan construir significados propios vinculados al territorio. Autores como Ham (1992) subrayan que la interpretación es más eficaz cuando conecta la experiencia personal con los valores del lugar, permitiendo que el público genere vínculos afectivos y cognitivos que, en definitiva, favorecen actitudes a favor de la conservación. Esta apropiación simbólica del lugar y de los elementos que lo caracterizan se puede intensificar si las personas participan en la transmisión de sus conocimientos y en la construcción de un relato compartido del lugar.

En Menorca existen experiencias que ilustran el impacto positivo de la participación comunitaria y su movilización en favor de la protección y la puesta en valor del territorio. La movilización social para la recuperación del Camí de Cavalls entre 1987 y 2000 constituye un ejemplo destacado: asociaciones ciudadanas, colectivos juveniles y entidades culturales desempeñaron un papel decisivo en la defensa del acceso público y en el reconocimiento de este camino como patrimonio histórico de toda la isla. Con este proceso, se demuestra que una implicación continuada de la población es capaz de transformar la percepción social que se tiene del territorio e incitar así a una conservación del bien a largo plazo (Camí de Cavalls, s.f.).

En el caso de Sa Mesquida, la participación de sus residentes, o de la población asociada al lugar, resulta de suma importancia para el diseño del itinerario interpretativo propuesto. La memoria oral, las historias y las experiencias cotidianas de sus gentes constituyen un patrimonio inmaterial que no podría ser documentado sin su participación e implicación directa. Involucrar a la comunidad en la aportación de testimonios o en la validación de los contenidos e informaciones permite que el itinerario refleje no solo información científica o histórica documentada, sino que también aporte la dimensión humana y emocional asociada al territorio. Además, con esta participación se favorece el sentimiento de pertenencia y refuerza el compromiso con la conservación de los valores naturales y culturales de Sa Mesquida.

2.4. MARCO NORMATIVO Y GESTIÓN DE ESPACIOS PROTEGIDOS:

El entorno de Sa Mesquida está regulado por diversas figuras de protección ambiental y patrimonial que condicionan los usos permitidos, así como la gestión del territorio. Estas normativas, de diferente rango, no solo tienen como finalidad conservar los valores naturales y culturales que conforman toda la zona, sino que también promueven un uso público compatible con la sostenibilidad y se fomente la educación ambiental. Las figuras de protección vigentes, junto con las administraciones responsables de su aplicación, constituyen el marco normativo de Sa Mesquida y, por tanto, de este trabajo.

2.4.1. Figuras de protección

Sa Mesquida está bajo varias figuras e instrumentos legales que reconocen su valor ecológico, paisajístico y patrimonial. A nivel internacional, Menorca forma parte desde 1993 de la Red Mundial de Reservas de Biosfera de la UNESCO, distinción que impulsa un modelo de gestión basado en la conservación y en la sensibilización ambiental (Menorca Reserva de Biosfera, s.f.). La Ley 3/2023 de Menorca Reserva de Biosfera refuerza estos principios y subraya el papel educativo de los espacios naturales.

A escala europea, Sa Mesquida se sitúa dentro de la Red Natura 2000, concretamente en la ZEC-ZEPA ES0000235 “De s’Albufera a la Mola”, por la que se protegen hábitats costeros, sistemas dunares y especies de aves asociadas al litoral (Govern de les Illes Balears, s.f.). Esta figura obliga a adoptar medidas de gestión que garanticen el mantenimiento y conservación de los valores ambientales del área.

En el ámbito insular, el Pla Territorial Insular de Menorca (PTI) recoge el ANEI Me-8, que abarca la zona de Sa Mesquida e impone limitaciones estrictas a la transformación del territorio para preservar sus valores paisajísticos y ecológicos (Consell Insular de Menorca, s.f.).

Por otra parte, el Camí de Cavalls, que atraviesa el núcleo residencial y la playa, está regulado por la Ley 13/2000, que reconoce su valor histórico y ambiental. El Plan Especial del Camí de Cavalls establece un máximo de 25 personas para actividades organizadas, aspecto relevante para el diseño del itinerario interpretativo (Govern de les Illes Balears, 2000).

Finalmente, la Torre de Defensa de Sa Mesquida está declarada Bien de Interés Cultural (BIC), la máxima figura de protección patrimonial recogida en la Ley 12/1998 de Patrimonio Histórico de las Illes Balears. Esta normativa establece la obligación de preservar el bien y su entorno, lo que implica que cualquier actividad interpretativa debe ser respetuosa y no invasiva.

Todo este conjunto de figuras de protección refuerza la idoneidad de Sa Mesquida para el desarrollo de iniciativas educativas que promuevan un uso responsable del territorio.

2.4.2. Gobernanza y coordinación institucional

La gestión de Sa Mesquida implica la participación de diferentes administraciones públicas que actúan a distintos niveles. En el ámbito local, el Ayuntamiento de Maó regula el uso de la playa y el núcleo residencial mediante la Ordenanza Municipal de Uso y Aprovechamiento de las Playas (BOIB nº 80, 2005), que establece las condiciones de ocupación, las actividades permitidas en el litoral y las medidas de protección ambiental (Ayuntamiento de Maó, s.f.).

A nivel insular, el Consell Insular de Menorca es responsable de la planificación territorial, la gestión del PTI y del Camí de Cavalls, así como de la supervisión y custodia del patrimonio cultural (Consell Insular de Menorca, s.f.).

En el ámbito autonómico, la Conselleria de Medi Ambient del Govern de les Illes Balears coordina la gestión de la Red Natura 2000, aplicando las medidas necesarias para la conservación de los hábitats protegidos (Govern de les Illes Balears, s.f.).

Por su parte, la Reserva de Biosfera de Menorca promueve un modelo de gobernanza participativa que integra administraciones, entidades locales y ciudadanía, fomentando proyectos que contribuyen a la sostenibilidad y a la educación ambiental.

Esta estructura de gobernanza multinivel garantiza que las actuaciones en Sa Mesquida se alineen con las políticas de conservación y que iniciativas como el itinerario interpretativo puedan desarrollarse de forma respetuosa con el territorio.

2.5. METODOLOGÍAS PARA EL DISEÑO DE ITINERARIOS INTERPRETATIVOS

Diseñar itinerarios interpretativos requiere integrar estrategias educativas y comunicativas con el objetivo de facilitar la comprensión del patrimonio a la vez que fomentan la vinculación emocional con el entorno y promueven actitudes responsables. La interpretación ambiental, desde los principios clásicos de Tilden (1957) y Ham (1992), ofrece un marco metodológico que permite transformar información de carácter científico en mensajes que son relevantes y significativos para el público.

2.5.1. Estrategias didácticas y comunicativas en la interpretación ambiental

Para el diseño de itinerarios interpretativos se requiere transformar la información científica en mensajes que sean claros, relevantes y significativos para el público. Tilden (1957) ya subrayaba que la interpretación no consistía en la simple transmisión de datos, sino en revelar significados y captar al público. Ham (1992) desarrolló esta perspectiva de la interpretación con el modelo TORA (Temático, Organizado, Relevante y Atractivo), el cual es ampliamente utilizado como pauta para el diseño y construcción de mensajes interpretativos eficaces.

Guerra Rosado (2017) refuerza esta línea metodológica e insiste en el uso de una comunicación efectiva en la interpretación del patrimonio creando un relato secuencial que contenga una introducción, un cuerpo y una conclusión. Además, remarca la idea de motivar al público no captivo que visita el lugar donde se desarrolla la ruta interpretativa y conseguir que el mensaje se sienta como algo personal y que, en definitiva, sea significativo.

El manual de buenas prácticas *Heritage Interpretation: a look from Europe* (2022) completa este marco conceptual con el objetivo de establecer una base común de la interpretación del patrimonio señalando que las experiencias interpretativas eficaces deben integrar elementos tangibles, significados intangibles y un hilo conductor temático que articule el itinerario y permitan la comprensión del mensaje por parte del público.

En Sa Mesquida, estas estrategias resultan especialmente útiles, ya que el itinerario debe abordar elementos naturales como el sistema playa-duna o las praderas de posidonia, junto con elementos históricos como la torre de defensa, los restos de construcciones de la Guerra Civil o el Camí de Cavalls, y con la memoria oral que aporten las personas vinculadas al lugar.

2.5.2. Incorporación de relatos locales y memoria oral como recurso educativo

El patrimonio no se limita a los elementos materiales, físicos y tangibles del territorio, ya que también incluye aquellos otros elementos intangibles como las vivencias y significados asociados por parte de las personas relacionadas a dicho medio. La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2003) reconoce que las tradiciones y expresiones orales, los conocimientos relacionados con la naturaleza, y los usos sociales, entre otros, forman parte esencial del patrimonio cultural inmaterial. Prats (1997) y

Ballart y Juan i Tresserras (2001) enfatizan que el patrimonio se trata de una construcción social cargada de simbolismo y que solo adquiere sentido cuando es reconocida por la comunidad que lo vive.

Así, desde esta perspectiva, la memoria oral se convierte en un recurso educativo fundamental. Guerra Rosado (2017) subraya que la interpretación debe integrar también los valores intangibles del territorio, ya que son estos los que pueden generar vínculos emocionales y favorecen actitudes de conservación. Por lo tanto, incorporar relatos personales únicos, que pueden ser colectivos, recuerdos vinculados al paisaje o testimonios cotidianos facilita que el público conecte con el territorio desde una dimensión humana y afectiva.

En el caso de Sa Mesquida, los testimonios de las personas vinculadas al lugar aportan una mirada complementaria a la información científica e histórica. Su incorporación al itinerario enriquece el hilo conductor del itinerario interpretativo y, a su vez, refuerza el sentimiento de pertenencia.

3. Diseño de la intervención

3.1. PRESENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

3.1.1. Título de la propuesta

Otra mirada a Sa Mesquida

3.1.2. Justificación y contexto

La propuesta de itinerario interpretativo en la zona de Sa Mesquida se contextualiza en el ámbito de la educación ambiental no formal, ya que está dirigida a una población adulta fuera del marco reglado del sistema educativo. Por lo tanto, debe enmarcarse dentro de las políticas y planes estratégicos vigentes en materia de educación ambiental. En el caso de España, el principal instrumento de referencia actual es el Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad (PAEAS), el cual está vigente para el período 2021–2025 y está impulsado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico junto al Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. El PAEAS es la hoja de ruta a nivel estatal y orienta las acciones educativas hacia la transición ecológica (Grupo Coordinador del PAEAS, 2025).

El Programa de Trabajo del PAEAS para 2025 identifica como una de las áreas prioritarias de actuación el fortalecimiento de la educación ambiental en zonas protegidas. En el Objetivo específico 5.3 (p. 23), se contemplan varias acciones que tienen una relación directa con la propuesta que se plantea en este TFM. En primer lugar, destaca la *Acción 5.3.1 Apoyo técnico y económico a la incorporación de programas de EAS en las ofertas culturales, de servicios sociales, de ocio, ecoturismo y turismo en áreas protegidas*. Y dado que Sa Mesquida se encuentra integrada en la Red Natura 2000 (ZEC-ZEPA ES0000235 “De s’Albufera a la Mola”) y dentro del ANEI Me-8, el diseño de un itinerario interpretativo se alinea con la finalidad de fomentar actividades educativas compatibles con su conservación.

Por otro lado, la propuesta responde a la Acción 5.3.2, centrada en reforzar la implicación de los agentes sociales a través de procesos participativos. La participación de residentes de Sa Mesquida mediante la recuperación de relatos locales y memorias orales que arraiguen a la población con el territorio, supone un claro ejemplo de esta segunda línea de acción.

En tercer lugar, y de manera especialmente directa, la intervención se relaciona con la Acción 5.3.3, que impulsa la elaboración de programas de información, comunicación, educación ambiental e interpretación del patrimonio en áreas protegidas. Esta acción refuerza la pertinencia de diseñar programas de interpretación del patrimonio en espacios protegidos, ya que el PAEAS identifica explícitamente este tipo de iniciativas como herramientas educativas prioritarias en el marco de la transición ecológica.

Asimismo, el hecho de que Sa Mesquida forme parte del espacio Red Natura 2000 (ZEC-ZEPA ES0000235 “De s’Albufera a la Mola”) conecta esta propuesta con la Acción 5.3.4 del PAEAS, la cual propone incluir programas específicos de educación ambiental e interpretación en los planes de gestión de estos espacios. Aunque el presente TFM no tiene por objeto modificar dicho plan, ya que no le es competente, el diseño del itinerario interpretativo puede servir como referencia o recurso potencialmente integrable en una futura estrategia de gestión y educación ambiental en el ámbito de la Red Natura 2000.

Más allá de este marco normativo, la intervención se fundamenta en las necesidades identificadas en el análisis del contexto: presión turística elevada, fragilidad del sistema dunar, escasa interpretación del patrimonio histórico, y ausencia de recursos educativos que faciliten la comprensión global e integral del lugar. El itinerario interpretativo se plantea como una herramienta eficaz para integrar los valores naturales, culturales e inmateriales de Sa Mesquida, que refuerza el vínculo de la población local con su entorno y así promover actitudes responsables. Desde los principios de la interpretación (Tilden, 1957; Ham, 1992) y de la didáctica del patrimonio (Calaf, 2009), la propuesta combina contenido científico con relatos locales para ofrecer una experiencia significativa que contribuya a la conservación del territorio y al arraigo comunitario.

3.1.3. Principios de intervención

La propuesta se fundamenta en los principios de la interpretación ambiental del patrimonio como metodología educativa orientada a revelar significados asociados al lugar, a generar experiencias significativas y a favorecer actitudes de conservación. Desde los principios clásicos de Tilden (1957), la interpretación ambiental se entiende como un proceso comunicativo que busca provocar reflexión, despertar interés y conectar al público con el

lugar más allá de la mera transmisión de información y de datos. Bajo esta perspectiva, Ham (1992) la amplía y sitúa el eje central de la acción en la construcción de un tema central claro y relevante, que proporcione coherencia narrativa al relato vinculado al itinerario para que facilite la comprensión del territorio por parte del público visitante.

En este sentido, la propuesta se rige por principios básicos de la interpretación como la relevancia, al conectar los contenidos con la experiencia y los valores de la población local; la coherencia, al articular un mensaje interpretativo unitario a lo largo de las paradas del itinerario; y la capacidad de provocar al buscar la reflexión crítica sobre el territorio y los modos en cómo se han relacionado las personas con Sa Mesquida. Además, se asume también un enfoque participativo que reconoce la importancia del patrimonio intangible y de la memoria social en la construcción del significado del lugar. La incorporación de testimonios permite reforzar el arraigo comunitario, a la vez que aporta una dimensión humana a los contenidos histórico-científicos del itinerario.

De acuerdo con los planteamientos de la didáctica del patrimonio (Calaf, 2009), la intervención se concibe como una experiencia interdisciplinar al integrar conocimientos de carácter ambiental, pero también culturales e históricos. Con este enfoque poliédrico, se puede abordar el espacio de Sa Mesquida como un sistema complejo en el que interactúan elementos naturales, con sus procesos ecológicos, junto a estructuras defensivas de distintas épocas pasadas, trazados históricos y vivencias personales. La propuesta también incorpora elementos del modelo TORA (Ham, 1992) aplicados al guion técnico del itinerario al elaborar mensajes breves, organizados y temáticamente estructurados que faciliten la comprensión del lugar por parte del público.

Finalmente, la intervención se alinea con los principios de la educación ambiental orientados hacia la sostenibilidad y a promover actitudes responsables y conseguir un vínculo más consciente entre la población y el territorio al cual pertenecen. El itinerario pretende ser una herramienta de sensibilización que ayude en la comprensión de la fragilidad del entorno ecológico de Sa Mesquida, así como en la importancia que tiene el patrimonio histórico como elemento identitario, y del valor de la memoria colectiva.

Además, la intervención se articula en torno a un tema interpretativo central que guía todo el itinerario: "Sa Mesquida como paisaje vivido: un territorio que une naturaleza, historia y memoria."

Este hilo conductor le da coherencia al relato interpretativo y facilita que el público conecte los distintos elementos del entorno desde una perspectiva integrada y holística.

Dado que se trata de una propuesta de educación ambiental orientada a la sostenibilidad, el itinerario se vincula con diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible como el ODS 4 (Educación de calidad) y, en particular, la meta 4.7, la cual promueve la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible. También con el ODS 14 (Vida submarina) por la presencia de ecosistemas marinos como las praderas de *Posidonia oceanica*, y el ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres), relacionado con la conservación de hábitats litorales y sistemas dunares (ONU, s.f.).

La referencia a este marco internacional responde a la voluntad de situar una intervención muy localizada en el espacio (Sa Mesquida) dentro de una estrategia global que impulsa la sostenibilidad, la conservación del territorio y la participación activa de la ciudadanía.

3.2. PERSONAS DESTINATARIAS

El itinerario interpretativo está dirigido prioritariamente a un público adulto local de Menorca y, en especial, a las personas que tienen algún tipo de vínculo afectivo con Sa Mesquida. Se trata, por tanto, de un programa de educación ambiental en el ámbito de la educación no formal, orientado a un público no cautivo con interés en conocer, comprender y conservar mejor su entorno más próximo.

Al ser una actividad abierta, el público destinatario se caracteriza por una diversidad de perfiles en cuanto a formación previa, intereses y experiencia con el territorio. Sin embargo, se pueden identificar una serie de rasgos relevantes para la intervención:

- Conocimiento previo heterogéneo sobre el patrimonio natural y cultural de Sa Mesquida. Se puede tratar de personas que cuentan con una serie de vivencias personales por mantener un vínculo muy directo con el territorio y arraigado en el tiempo, hasta otras con un interés más reciente motivado por otros usos como el recreativo.
- Vínculo identitario con el lugar. Sobre todo, entre los residentes o veraneantes tras varias generaciones, lo que favorece una buena receptividad hacia propuestas que

incorporen memoria local y relatos orales vinculados a experiencias vividas por sus gentes.

- Motivación por comprender mejor el territorio de Sa Mesquida desde distintos prismas, como el ecológico, el histórico o el identitario.
- Disponibilidad limitada de tiempo. Se trata de una circunstancia habitual en la población adulta actual, lo que justifica el diseño de un itinerario de duración ajustada, no superior a 90 minutos, y con contenidos claros, accesibles y relevantes para un público no especializado. Por otro lado, el itinerario interpretativo finaliza en la playa y les permite permanecer en el espacio, continuar por el Camí de Cavalls, o bien regresar.

La propuesta también puede resultar de interés para personas adultas no residentes que manifiesten un interés por la conservación del entorno o bien como una manera de conocerlo más allá de la mera información. Sin embargo, la intervención prioriza a la población local, al considerar que su participación es clave para reforzar el arraigo comunitario, reconocer el valor del patrimonio cotidiano y consolidar prácticas sostenibles en el territorio.

Como conclusión, el itinerario interpretativo se dirige a una población diversa pero que comparte el deseo de comprender mejor Sa Mesquida y de mantener vivo su valor natural, histórico y afectivo.

3.3. OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

3.3.1. Objetivos generales

- Comprender de forma integrada los valores naturales, históricos y culturales de Sa Mesquida y la importancia de su conservación, mediante un itinerario interpretativo que integre conocimiento científico y memoria oral dirigido a la población adulta local.

3.3.2. Objetivos específicos

1. Disfrutar de una experiencia educativa significativa, basada en la observación, las emociones y la conexión personal con el entorno de Sa Mesquida.
2. Comprender los principales elementos naturales de Sa Mesquida, identificando sus procesos ecológicos y la fragilidad del ecosistema.
3. Conocer los principales elementos históricos y patrimoniales de Sa Mesquida, como la torre de defensa o las construcciones de la Guerra Civil, reconociendo su valor cultural y su papel en la configuración del paisaje.
4. Reconocer y valorar la memoria oral y los relatos locales como parte del patrimonio cultural inmaterial de Sa Mesquida y como recurso educativo para comprender el territorio.
5. Adoptar actitudes responsables y prácticas sostenibles en el uso y disfrute del entorno protegido, contribuyendo a la conservación de los valores naturales y culturales del espacio.

3.4. METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN

La metodología de esta propuesta se basa en los principios propios de la interpretación ambiental y la didáctica del patrimonio, la cual se entiende como un proceso educativo que facilita la comprensión del territorio mediante experiencias significativas. La propuesta de intervención adopta un enfoque interpretativo centrado en la construcción de un mensaje temático coherente, en la observación activa y en la conexión emocional con el entorno.

3.4.1. Enfoque interpretativo

Siguiendo los planteamientos clásicos de Tilden (1957), la interpretación ambiental no se concibe como una transmisión de datos e información, sino como un proceso de comunicación capaz de revelar significados que conecten público y lugar. En esta propuesta, el itinerario se articula alrededor de un tema central que actúa como eje conductor del relato: “Sa Mesquida como paisaje vivido: un territorio que une naturaleza, historia y memoria”.

Este enfoque temático permite dar coherencia a todas las paradas y favorece que el público identifique y relacione entre sí a los elementos naturales, culturales e inmateriales de Sa Mesquida.

Ham (1992) amplía esta perspectiva a través del modelo TORA aportando una metodología en el diseño de itinerarios interpretativos:

- Temáticos: con un hilo conductor definido y claro.
- Organizados: con ideas principales bien secuenciadas.
- Relevantes: conectando los contenidos con la experiencia y los valores del público.
- Amenos: al incorporar recursos narrativos, visuales y también emocionales.

3.4.2. Pasos metodológicos para el diseño del itinerario

El diseño del itinerario interpretativo en Sa Mesquida se desarrolla según las siguientes fases:

- Selección de puntos de interés según criterios de valor ambiental y patrimonial, así como de accesibilidad y seguridad.
- Definición del tema central y sus subtemas, para asegurar una coherencia narrativa a lo largo del recorrido.
- Elaboración de un guion técnico interpretativo que integre información científica, histórica y relatos locales.
- Diseño de recursos comunicativos basados en preguntas provocadoras, metáforas, comparaciones, personificación, observación dirigida, así como elementos sensoriales que estén presentes en el entorno.
- Adaptación al público adulto, buscando utilizar un lenguaje claro pero riguroso, y en el que se favorezca la participación activa, pero sin dinámicas excesivamente escolares o propias de públicos infantiles.

3.4.3. Estrategias didácticas

El itinerario incorpora diversas estrategias propias de la interpretación del patrimonio que pretenden favorecer experiencias de aprendizaje significativas. Estas estrategias se alinean

con los enfoques de la didáctica del patrimonio recogidos por Calaf (2009), quien subraya la importancia de promover una relación activa entre público, elementos patrimoniales y su contexto. En esta línea, el itinerario recurre a:

- Observación dirigida para descubrir procesos ecológicos, formas geológicas y geomorfológicas o elementos patrimoniales.
- Preguntas provocadoras que inviten a la reflexión crítica sobre el territorio y las relaciones entre población y naturaleza.
- Interpretación narrativa, utilizando relatos y anécdotas vinculadas a la memoria oral del lugar.
- Conexiones personales, invitando al público a relacionar el lugar con sus propias vivencias o recuerdos.
- Experiencia sensorial, aprovechando sonidos, texturas, colores y perspectivas visuales para reforzar el vínculo emocional.

Con estas estrategias, se pretende que el itinerario por Sa Mesquida vaya más allá de la transmisión de información y sea también una actividad emocional y participativa.

3.4.4. Enfoque participativo y memoria oral

La metodología de intervención incorpora la memoria local como recurso interpretativo con la integración de testimonios orales para así enriquecerlo con historias de personas anónimas vinculadas a Sa Mesquida, aportar significados e historias que no suelen aparecer en las fuentes académicas, científicas o gubernamentales y, además, fortalecer el sentimiento de pertenencia y de arraigo.

La inclusión de los testimonios debe realizarse respetando su autenticidad y evitar reconstrucciones o reinterpretaciones ficticias.

Además, durante las entrevistas se utilizaron varias imágenes antiguas de Sa Mesquida (Anexo A) como material de apoyo para facilitar el recuerdo de vivencias personales. Las fotografías 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 9 se emplearon como estímulos visuales para activar memorias, identificar cambios en el paisaje y modos de vida y recoger relatos que de otro modo podrían no haber surgido de manera espontánea. Este recurso visual complementa la entrevista semiestructurada y enriquece la dimensión humana del itinerario interpretativo.

Además de las fotografías, también se dispuso de varios vídeos familiares de Sa Mesquida, datados aproximadamente en la década de los ochenta. Su uso se planteó como recurso complementario y opcional durante las entrevistas, ya que el recurso principal fueron las fotografías. La finalidad era la misma: facilitar los recuerdos, reconocer escenas, modos de vida vinculados al mar o identificar elementos del paisaje que han experimentado cambios significativos. Los vídeos consultados se incluyen en el Anexo B.

Las entrevistas se realizaron en catalán de Menorca, lengua propia del territorio y de las personas participantes. Las conversaciones fueron grabadas en audio con el consentimiento informado y expreso de las personas entrevistadas, recogido de forma verbal al inicio de cada grabación, y utilizado exclusivamente con fines académicos para la elaboración del presente TFM.

Por motivos de privacidad y protección de datos, las grabaciones no se incluyen en los anexos.

3.4.5. Dinámica y duración

El recorrido por Sa Mesquida está diseñado para realizarse en un período máximo de 90 minutos, combinando desplazamientos breves entre paradas y los momentos dedicados a la interpretación en cada una de ellas. La dinámica del itinerario va alternando explicaciones breves y contextualizadas por bloques temáticos, observaciones dirigidas de los elementos naturales, históricos y culturales del enclave con el soporte de fotografías u otros elementos, y también se ofrecen espacios de conversación y reflexión para fomentar la participación del público.

La estructura del relato interpretativo sigue un esquema básico que incluye una bienvenida, el desarrollo de los distintos subtemas asociados a cada parada y un cierre final, en el que, además del agradecimiento y despedida, se integran los contenidos abordados para reforzar la comprensión de Sa Mesquida como conjunto de naturaleza, historia y memoria.

Para estimar la duración total del itinerario, se ha calculado un tiempo aproximado de 10 a 12 minutos por parada. El desplazamiento entre puntos se ha estimado a un ritmo de 4 km/h, correspondiente a una velocidad de paseo adecuada para un grupo de personas adultas en un terreno sin dificultad técnica. Las distancias entre paradas se han obtenido

mediante las herramientas de medida del visor IDE Menorca. A partir de estos criterios, se ha calculado el tiempo necesario para desarrollar la actividad según la siguiente tabla:

Tabla 2. *Distancias entre paradas y tiempos estimados del itinerario.*

Tramo	Distancia aproximada	Tiempo estimado de desplazamiento (4 km/h)	Tiempo estimado en la parada	Tiempo total por tramo
Punto de inicio	0 m	0 m	10-12 min	10-12 min
De parada 1 a 2	300 m	4-5 min	10-12 min	14-17 min
De parada 2 a 3	600 m	9-10 min	10-12 min	19-22 min
De parada 3 a 4	550 m	8-9 min	10-12 min	18-21 min
De parada 4 a 5	300 m	4-5 min	10-12 min	14-17 min

Fuente: Elaboración propia.

La combinación de los tiempos de interpretación y de desplazamiento sitúa la duración total del itinerario entre 75 y 89 minutos, un margen que permite ajustarse al ritmo del grupo y cumplir con el máximo de 90 minutos establecido.

3.4.6. Procedimiento de análisis de las entrevistas

El material recogido durante las entrevistas se analizó desde un punto de vista cualitativo por bloques temáticos tal y como se aprecia en el modelo de entrevista adjunto en el Anexo D. No se pretendía realizar una transcripción exhaustiva, sino identificar ideas y recuerdos que aportaran profundidad al discurso interpretativo del itinerario. Después de realizar una escucha global de las respuestas, se anotaron los temas recurrentes o asociados a los distintos elementos tratados en las diferentes paradas. Sobre todo, los relacionados con la infancia, los cambios experimentados en los modos de vida, así como en el paisaje, y la relación y vínculo que mantienen con Sa Mesquida.

Parte de estos relatos y anécdotas se integran en las distintas paradas del itinerario para reforzar la dimensión humana y emocional y revelar los significados asociados a los distintos elementos de Sa Mesquida.

3.5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

3.5.1. Plan de trabajo

El diseño del itinerario interpretativo se desarrolló en cinco fases que combinan recopilación de información, revisión documental, consulta de archivos audiovisuales, trabajo de campo, entrevistas y elaboración del guion.

Fase 1. Recopilación inicial de documentación.

A lo largo del mes de octubre y principios de noviembre se realizó una búsqueda preliminar de información bibliográfica y documental sobre los contenidos abordados en cada parada. Esta fase incluyó la consulta de más de una treintena de libros, estudios especializados y documentación normativa, entre los que se encuentran las fuentes finalmente citadas en la bibliografía, así como la visita al archivo del Consell Insular de Menorca para consultar y solicitar el uso de fotografías antiguas y vídeos relacionados con Sa Mesquida.

Fase 2. Revisión documental en profundidad.

En la segunda mitad de noviembre, se llevó a cabo una revisión documental más sistematizada centrada en la normativa de protección (Reserva de Biosfera, Red Natura 2000, ANEI Me-8 y BIC de la torre), así como en los aspectos históricos y ambientales necesarios para fundamentar el contenido interpretativo.

Fase 3. Trabajo de campo y entrevistas.

Entre finales de noviembre y la primera semana de diciembre, se realizaron dos salidas a Sa Mesquida para identificar las paradas del itinerario, analizar accesos y puntos de observación, calcular distancias y tiempos y valorar posibles riesgos. En paralelo, se recogieron testimonios de cuatro personas residentes o vinculadas a Sa Mesquida, mediante dos entrevistas presenciales semiestructuradas, una de ellas de carácter grupal, y una aportación oral adicional realizada a través de mensajes de audio, como adaptación a la disponibilidad de la persona participante.

Cabe señalar que estaba prevista la realización de una entrevista grupal adicional, que no pudo llevarse a cabo dentro del calendario del TFM por motivos de disponibilidad de las dos personas participantes.

Fase 4. Diseño del guion interpretativo.

Con toda la información recopilada, en la primera semana de diciembre se elaboró la estructura del itinerario interpretativo, definiendo las paradas, los mensajes principales y secundarios, los recursos narrativos y participativos, así como la selección de las principales aportaciones de testimonios obtenidas a partir de las entrevistas.

Fase 5. Revisión final de la propuesta.

Finalmente, en la segunda semana de diciembre se revisó el conjunto del itinerario para asegurar la coherencia interna, adecuación y alineación con los principios de la interpretación del patrimonio y la educación ambiental.

Tabla 3. Cronograma del Plan de Trabajo.

	Octubre				Noviembre				Diciembre			
	Sem.1	Sem.2	Sem.3	Sem.4	Sem.1	Sem.2	Sem.3	Sem.4	Sem.1	Sem.2	Sem.3	Sem.4
Fase 1. Recopilación inicial												
Fase 2. Revisión documental												
Fase 3. Trabajo de campo y entrevistas												
Fase 4. Diseño del guion interpretativo												
Fase 5. Revisión												

Fuente: Elaboración propia, 2025.

3.5.2. Actividades

En este apartado se describen las actividades (paradas) que conforman el itinerario interpretativo. Se presentan siguiendo un orden cronológico de acuerdo a un recorrido lineal que se inicia en el núcleo poblacional de Sa Mesquida hasta el extremo más al norte de la playa. En cada parada se describen los objetivos didácticos, contenidos, competencias clave para la sostenibilidad (UNESCO, 2017), espacio, materiales, duración estimada y metodología. Seguido, se hace una breve descripción de la parada indicando el tema interpretativo a desarrollar, el objetivo interpretativo, las ideas principales y secundarias, algunas estrategias interpretativas a utilizar, inclusión de la memoria oral de los residentes, y la transición hacia la siguiente parada.

Figura 1. Mapa con las paradas del itinerario interpretativo.



Fuente: IDEIB, elaboración propia, 2025.

3.5.2.1. Parada 1. Bienvenida a Sa Mesquida

Ubicación

La primera parada se realiza en el pequeño núcleo residencial de Sa Mesquida, justo a la llegada al pueblo desde el acceso por carretera. Desde este punto, se aprecia y conserva el ambiente de veraneo tradicional y se obtiene una visión cercana y cotidiana del lugar. Desde aquí, se sitúa al grupo en el contexto humano, antes de adentrarse y profundizar en los elementos naturales e históricos del itinerario.

Objetivos didácticos

- Reconocer el tema general del itinerario, identificando Sa Mesquida como un conjunto que integra naturaleza, historia y memoria local.
- Comprender el vínculo identitario que muchas personas mantienen con Sa Mesquida y su relación con el territorio.
- Participar de forma activa en la observación del entorno, mostrando disposición para la interacción y el diálogo a lo largo del recorrido.

Contenidos

- Características generales del núcleo de Sa Mesquida: origen, usos tradicionales, vínculo con Maó.
- Concepto de paisaje vivido y de patrimonio cotidiano.
- Introducción a la idea de memoria oral como parte del patrimonio inmaterial.

Competencias clave para la sostenibilidad (UNESCO, 2017)

- **Pensamiento sistémico:** reconocer a Sa Mesquida como un sistema donde interactúan elementos naturales, culturales y sociales.
- **Pensamiento crítico:** cuestionar las percepciones previas que tienen respecto al lugar y ampliar su dimensión patrimonial.
- **Autoconciencia:** identificar la relación personal que cada asistente mantiene con Sa Mesquida.
- **Colaboración:** favorecer el intercambio de experiencias entre los asistentes.

Tema interpretativo de la parada

Sa Mesquida como paisaje vivido: un lugar construido tanto por sus elementos físicos como por las historias y experiencias de quienes lo habitan.

Objetivo interpretativo

Comprender que la identidad del lugar no se explica únicamente por sus características naturales o históricas, sino también por las vivencias y los significados que la comunidad ha asociado a este espacio a lo largo del tiempo.

Ideas principales

- Sa Mesquida es un espacio cotidiano, pero también singular para la población local.
- El paisaje también es una construcción social donde intervienen recuerdos y modos de vida.
- Comprender un territorio implica escuchar a sus habitantes y reconocer su papel en la transmisión del patrimonio inmaterial.

Ideas secundarias

- Evolución del núcleo residencial: de casetas de veraneo (*casetes de vorera*) a un uso mixto estacional o permanente.
- Relación histórica con Maó y con la costa.
- Avance general del itinerario: qué se verá y por qué.

Desarrollo de la actividad

Se da la bienvenida al grupo y se presenta brevemente el propósito del itinerario, invitando a observar el entorno inmediato como punto de partida, ya que desde aquí se ven prácticamente todos los elementos que conforman el paisaje; desde las casas más antiguas a las más recientes, la playa, la torre de defensa que da nombre al lugar, los materiales geológicos, el relieve, etc. Se explican e identifican todos estos elementos que caracterizan a Sa Mesquida y se introducen las ideas principales. A continuación, y con el objetivo de generar un clima de proximidad y predisponer al público a participar en la interpretación, se pide a los asistentes compartir, de manera voluntaria, sus recuerdos, historias o anécdotas sobre Sa Mesquida.

Estrategias interpretativas

- Observación dirigida. Se invita a los participantes a fijarse en detalles cotidianos como los materiales utilizados en las casas más antiguas, los colores predominantes de las casas, elementos como cisternas y sistemas de recogida del agua de lluvia o en la distribución de las casas y callejuelas.
- Preguntas provocadoras como, por ejemplo, “¿Qué es lo primero que os viene a la mente cuando pensáis en Sa Mesquida?”, o “¿Qué elementos de este espacio nos hablan de cómo era Sa Mesquida en el pasado?”. En este punto se muestran algunas fotografías que enseñan cómo se configuraba Sa Mesquida en sus orígenes (fotografías 3 y 8).
- Establecer conexiones personales animando a compartir y relacionar experiencias individuales con Sa Mesquida. (fotografía 4).

- Uso de una narrativa introductoria que presente el inicio del itinerario como una historia que se irá desarrollando a lo largo del recorrido y en la que tomaremos partido.

Integración de la memoria oral

Los testimonios recogidos durante las entrevistas aportan una perspectiva muy humana sobre el conjunto de Sa Mesquida. De hecho, varias de las personas entrevistadas se autodefinen como “de Sa Mesquida” más que de Maó, aunque administrativamente pertenezcan a este último municipio.

Explican que muchas de las primeras casas se construían entre familiares o grupos de amigos (un tío y un sobrino, un primo, un padre y un hijo, dos hermanos...), y que prácticamente todas tenían nombre propio: *La Alegría, Aires de Mar, La Primera, Na Blanca* (fotografía 8, Anexo A) o *sa Caseta Groga*. Una de ellas se llamaba *Arizona*, porque a su propietario le gustaban mucho los *combois* (nombre que recibe en Menorca un chupito de whisky).

Las casas se iluminaban con luces de carburo, recogían el agua de lluvia en cisternas y compraban bloques de hielo en el Bar Alfonso, el cual iba cada día a Maó con su carro.

También recuerdan que en la década de los sesenta la mayoría de familias no tenía automóvil y que solían venir en taxi. Estos trayectos se debían reservar con varios días de antelación, y solo tres taxistas de Maó aceptaban ir a Sa Mesquida, ya que el camino estaba en muy mal estado.

La vida en Sa Mesquida era muy diferente a la actual. Las familias venían a pasar el verano entero y los niños y niñas podían pasar todas las vacaciones sin salir del núcleo, viviendo casi como en una pequeña comunidad donde todo transcurría alrededor de las casas, las rocas y con el mar siempre presente.

Metodología y dinámica

La explicación ha de ser breve para favorecer la participación voluntaria a través de las preguntas y la incitación a los recuerdos a través de la observación del paisaje y de las fotografías. Se debe utilizar un lenguaje cercano pero riguroso con la información aportada y adaptado al público adulto y, a su vez, diverso. Más allá de la observación directa que se haga del paisaje y de los elementos propios de las casas y del poblado, se requiere de las fotografías impresas a tamaño DIN A3.

Duración aproximada

Entre 10 y 12 minutos.

Transición a la Parada 2

Se explica al grupo que se atravesará prácticamente todo el núcleo residencial de Sa Mesquida y a lo largo del cual, podrán observar las diferentes casetas e intentarán adivinar cuáles son de construcción antigua, reciente o reformadas. En la segunda parada, se tendrá una perspectiva de otro de los rasgos que identifican el paisaje del lugar; la geología.

3.5.2.2. Parada 2. Geología y formación del paisaje litoral

Ubicación

Esta segunda parada se sitúa prácticamente al final del núcleo principal de casas de Sa Mesquida. Desde aquí, se aprecia cómo el mar ha moldeado el paisaje y ha desprovisto de vegetación las zonas más cercanas dejando a la vista el color oscuro de las rocas y que indican una mayor antigüedad geológica respecto a otras zonas de Menorca. Además, al abandonar este punto de camino a la torre de defensa y a la playa, se desciende pasando por el torrente y se aprecia como el agua ha ido erosionando la roca (fotografía 6).

Objetivos didácticos

- Comprender los procesos geológicos y, sobre todo, geomorfológicos que han dado lugar al paisaje característico de Sa Mesquida.
- Reconocer la relación entre la estructura geológica y la disposición actual de la cala, los acantilados y el sistema dunar.
- Introducir la idea de que el paisaje es resultado de una interacción continua entre procesos naturales (biológicos, geológicos y climatológicos) y usos humanos.

Contenidos

- Características geológicas principales del norte de Menorca.
- Formación de los acantilados y geomorfología litoral.
- Relación entre geología y relieve.

Competencias clave para la sostenibilidad (UNESCO, 2017)

- **Pensamiento sistémico:** comprender cómo los procesos geológicos, junto a otros como los climatológicos y meteorológicos, condicionan la biodiversidad, los usos del suelo y la percepción del paisaje.
- **Pensamiento de anticipación:** reflexionar sobre la vulnerabilidad del litoral a escala geológica ante fenómenos continuos como la erosión y otros de efectos más inmediatos como los temporales.
- **Pensamiento crítico:** cuestionar la idea de si el paisaje es estático o no y analizar los factores naturales y antrópicos que lo transforman.

Tema interpretativo de la parada

El paisaje de Sa Mesquida es el resultado de una larga historia geológica que nos explica, en gran medida, la apariencia actual de la cala.

Objetivo interpretativo

Identificar la geología como un componente esencial del paisaje, que funciona a un ritmo distinto al humano, y comprender que los elementos visibles, como los acantilados, calas y playas, responden a procesos lentos pero dinámicos.

Ideas principales

- El relieve de Sa Mesquida responde a la resistencia de distintos materiales geológicos del Paleozoico (Rodríguez et al., 2019), diferentes al de otras zonas de Menorca.
- Los acantilados, los torrentes, la orientación de la cala y las corrientes, influyen y condicionan la formación de la playa y su sistema dunar.
- La geología es el “esqueleto” del paisaje y ayuda a interpretar todo lo demás.

Ideas secundarias

- Orientación de la cala y efecto de la Tramontana.

Desarrollo de la actividad

Se invita al grupo a observar la línea de costa, los desniveles y la coincidencia entre las pequeñas calas y los pequeños barrancos tierra adentro, buscando la relación entre las desembocaduras de los torrentes y las calas. En esta parada, se introducen conceptos

básicos del modelado litoral, desde aspectos mecánicos por impacto de las olas y de piedras o arena, a químicos por disolución de la roca o efectos de la salinidad. Aunque el sistema dunar se tratará en otra parada, conviene introducir cómo se forman los arenales, o incluso las playas de guijarros o de cantos rodados.

Estrategias interpretativas

- Observación dirigida: se pide al público que identifique los colores de las piedras y los compare con el de otras zonas de la isla.
- Preguntas provocadoras del tipo “¿Por qué creéis que esta playa está exactamente aquí y no unos metros más allá?” para entender y tomar conciencia de la relación entre torrente, barranco y playa.
- Utilizar comparaciones sencillas como, por ejemplo, la metáfora de la “arquitectura o esqueleto del paisaje” para entender el papel de la geología.
- Provocar conexiones personales con el espacio e invitar a compartir recuerdos de los participantes relacionados con cambios visibles y notorios que ha sufrido la playa. Por ejemplo, en los usos que se hacían antiguamente donde el sistema dunar se utilizaba como parking.

Integración de la memoria oral

Los testimonios recogidos no hacen referencia directa a aspectos geológicos, pero sí aportan recuerdos que ayudan a entender cómo se vivía y se percibía parte del entorno de Sa Mesquida como es el caso de la playa. Nos explican que, años atrás, los coches podían bajar hasta la misma playa (ellos la llaman *s'Arenal*) y que no era extraño ver algún vehículo encallado en la arena. El vecino que tenía la caseta que hay justo al llegar a la playa solía ayudar a sacarlos, utilizando unas maderas que guardaba expresamente para ponerlas bajo las ruedas. Para los niños y niñas de Sa Mesquida, esa situación tan frecuente era un entretenimiento que les divertía.

También comentan que la playa era muy distinta a la actual, no tanto por la arena en sí, sino por la poca gente que la frecuentaba. Hoy, con mucha más gente, prefieren ocupar las zonas de rocas o muelles donde mantienen un ambiente más familiar.

Metodología y dinámica

Explicación cercana y breve, basada en la observación directa del entorno y en la que se promueva la participación voluntaria. Como material adicional, se utilizan fotografías que muestran el camino de acceso a la playa desde el núcleo principal, así como de la geología de Sa Mesquida.

Duración aproximada

Entre 10 y 12 minutos.

Transición a la Parada 3

Se explica que el recorrido avanza hacia la zona donde se ubica la torre de defensa de finales del siglo XVIII. Desde este punto, el itinerario comenzará a abordar la dimensión histórica y patrimonial de Sa Mesquida. Pero también es importante resaltar, y para cerrar el tema de la parada 2, que el público sea consciente de cómo el desnivel que se sortea corresponde al barranco y lecho del torrente que desemboca en una de las calas de Sa Mesquida.

3.5.2.3. Parada 3. La Torre de defensa

Ubicación

Esta tercera parada se realiza en una zona elevada de camino a la playa y al pie de la torre de defensa construida entre finales del siglo XVIII e inicios del XIX. Se escoge este punto porque la torre se presenta como un elemento central del paisaje de Sa Mesquida. Su presencia dominante en el terreno permite introducir la dimensión histórica del lugar como enclave estratégico para las diferentes dominaciones de la isla en el siglo XVIII.

Objetivos didácticos

- Conocer el origen y la función defensiva de la torre de Sa Mesquida.
- Comprender la relación entre la torre, el territorio y los acontecimientos históricos que marcaron la isla.
- Identificar el patrimonio construido como parte del paisaje cultural y como una fuente de memoria colectiva.

Contenidos

- Sistema de torres de vigilancia en las dominaciones británicas y española.
- Conflictos bélicos y desastres marítimos como los naufragios.
- Arquitectura defensiva y técnicas constructivas de la época.

Competencias clave para la sostenibilidad (UNESCO, 2017)

- **Pensamiento sistémico:** al comprender la relación que hay entre defensa costera, organización social, economía y territorio.
- **Pensamiento crítico:** cuestionar una visión simplificada del patrimonio como “monumentos aislados” e interpretarlos como elementos que forman parte de un sistema más amplio.
- **Competencia normativa:** reflexionar sobre el valor actual del patrimonio y los criterios para su protección y uso.

Tema interpretativo de la parada

La torre de defensa como testimonio de un pasado que condicionó la forma de vivir la costa menorquina, ya que los peligros venían del mar.

Objetivo interpretativo

Reconocer la torre no solo como un elemento arquitectónico, sino también como un símbolo histórico que permita comprender la relación entre las personas y el mar, así como los cambios en la percepción de seguridad y amenaza a lo largo del tiempo.

Ideas principales

- Las torres forman parte de una red defensiva pensada para vigilar la costa y alertar de posibles ataques.
- Sa Mesquida tuvo un papel estratégico por su ubicación, su accesibilidad desde el mar y su proximidad a Maó.

Ideas secundarias

- La torre tuvo otros usos a lo largo del siglo XX. Como, por ejemplo, de casa de veraneo.

- Función simbólica actual: referente visual del paisaje y punto que identifica a Sa Mesquida.

Desarrollo de la actividad

Se invita al grupo a observar la torre desde cierta distancia para identificar sus elementos arquitectónicos: base troncocónica, matacán, pequeñas aberturas, posición elevada y grosor de los muros. A continuación, se explica brevemente el contexto histórico que motivó su construcción debido a las guerras entre británicos, franceses y españoles por el control de la isla, así como la importancia del control marítimo en el mediterráneo occidental y la lógica del sistema defensivo que recorre la costa de Menorca (Lagarda Mata, 2017).

Se utilizan las fotografías 1 y 9 en las que se ve la torre de defensa. Y la 5 para intentar ubicarse en el mismo lugar donde aparecen las personas de la imagen, la cual está tomada al pie de la misma torre.

Se utiliza un discurso narrativo que vincula la torre con acontecimientos históricos concretos. No solo defensivos, sino también otros fenómenos como los naufragios ocurridos en la zona de Sa Mesquida el 12 de enero de 1781 o el 26 de octubre de 1906 (Mascaró Passarius, 2005, pp. 40–49).

Estrategias interpretativas

- Observación dirigida: identificar elementos visibles de la torre como los accesos, el matacán, pequeñas oberturas a modo de ventana y preguntarse qué función tenían.
- Empatizar con las personas que estuvieron en el mismo lugar hace muchos años. Por ejemplo, intentar situarse en el mismo lugar que las personas de la fotografía 6 e imaginar qué debían pensar o cómo se debían sentir ese día al ver lo mismo que observamos nosotros.
- Preguntas provocadoras del tipo, “Si fueseis personas de hace 200 años, ¿qué sensación os podría transmitir esta torre? ¿Seguridad? ¿Amenaza?”. O del tipo “¿Qué tipo de vida podía tener la persona que hacía guardia aquí hace dos siglos?”, “De qué hablarían entre ellos?”

- Utilizar comparaciones y metáforas como, por ejemplo, intentar entender la red de torres a lo largo del Camí de Cavalls como un “sistema nervioso” de alerta temprana a lo largo del litoral.

Integración de la memoria oral

Los testimonios recogidos aportan varias vivencias vinculadas a la torre de defensa y a su uso durante las últimas décadas, aunque en la actualidad permanece cerrada. Cuando eran niños, no sabían que la habían construido los británicos. De hecho, ni se lo planteaban, ya que era algo que siempre había estado allí.

Varias personas recuerdan que, antiguamente, la torre se alquilaba por semanas o incluso por todo el verano, y que grupos de jóvenes, de unos veinte años, la utilizaban para hacer sus fiestas o comidas. También mencionan que había un nido de ametralladoras o blocao muy cercano que, según contaban, mantenía algún tipo de conexión con la torre, aunque hace muchos años que no es posible acceder a su interior. Estas historias nos muestran cómo la torre ha tenido distintos usos a lo largo del tiempo y permiten entenderla no solo como un elemento patrimonial, sino también como un espacio vivido.

Respecto a naufragios y desastres en el mar, las personas entrevistadas no conocen historias de forma directa. Sin embargo, todas coincidieron en señalar que, con la Tramontana, no se salía al mar.

Metodología y dinámica

Explicación breve y amena haciendo una observación directa y cercana de la torre. En esta parada, además de aportar información sobre la torre, se incitará a imaginar escenas del pasado.

Se utilizarán fotografías antiguas de la torre para apreciar cómo ha permanecido inamovible a lo largo de los años.

Duración aproximada

Entre 10 y 12 minutos.

Transición a la Parada 4

Se inicia el descenso hacia la playa y se anuncia que en la siguiente parada se hablará sobre el sistema dunar, la vegetación asociada y las dinámicas naturales que configuran la playa. Aportando así una dimensión ecológica al territorio.

3.5.2.4. La playa y el sistema dunar

Ubicación

La parada se realiza justo al llegar a la playa desde el camino de acceso. Además, es el punto desde donde se puede continuar el Camí de Cavalls. Desde este punto se observa a la perfección el sistema dunar y la vegetación adaptada a este tipo de ambiente como *Ammophila arenaria*, *Pancratium maritimum*, *Glaucium flavum* o *Eryngium maritimum* (Oquiñena Smith, 1999). Es una zona donde se puede apreciar a simple vista la estructura de la playa: su sistema dunar, la zona de acumulación de agua de lluvia y, si se visita fuera de la temporada estival, con restos de *Posidonia oceanica* sobre la arena.

Objetivos didácticos

- Comprender los procesos naturales que permiten la formación y mantenimiento de la arena en un sistema playa-duna.
- Identificar algunas de las especies vegetales más características, sus adaptaciones y su función ecológica.
- Reflexionar sobre el impacto humano histórico y actual en las zonas de playa y sobre la importancia de fomentar usos compatibles y sostenibles con el entorno.

Contenidos

- Dinámica de formación de dunas: transporte de arena, viento, vegetación adaptada como fijadora y elementos artificiales de restauración.
- Origen orgánico de los sedimentos gracias a la *Posidonia oceanica*.
- Vegetación típica de los sistemas dunares.
- Procesos de erosión y presión turística.
- Vulnerabilidad de los ecosistemas litorales, las charcas temporales y cambio climático.

Competencias clave para la sostenibilidad (UNESCO, 2017)

- **Pensamiento sistémico:** al interpretar las relaciones que se dan entre viento, arena, vegetación y formas del relieve.
- **Anticipación:** identificar riesgos futuros como la pérdida de playas por el deterioro de la *Posidonia oceanica*, el retroceso de dunas por construcciones en el litoral que rompen las corrientes marinas o por la intensificación de temporales debido al cambio climático.
- **Pensamiento crítico:** cuestionar prácticas históricas de uso (tránsito libre y estacionamiento sobre las dunas, o extracción de arena para la construcción).

Tema interpretativo de la parada

El sistema dunar como ecosistema frágil que permite la existencia de la playa y que depende del equilibrio entre procesos naturales y usos responsables.

Objetivo interpretativo

Comprender que las dunas no son una simple acumulación de arena, sino que forman parte de un sistema litoral más amplio que se extiende desde las praderas de *Posidonia oceanica*, pasando por la playa, hasta las dunas, así como reconocer la amenaza que representan las malas prácticas humanas y su impacto en el equilibrio de este sistema.

Ideas principales

- Las dunas son un sistema dinámico que depende de la vegetación para su estabilidad.
- La playa de Sa Mesquida existe en su forma actual gracias a un equilibrio delicado entre viento, arena, dinámica litoral, orografía y vegetación.
- La actividad humana descontrolada modifica la dinámica natural del sistema dunar.

Ideas secundarias

- Relación entre la orientación de la cala, acumulación de la arena y la acción del viento de tramontana.
- Cambios recientes en la extensión de la playa y la vegetación litoral gracias a la gestión.

Desarrollo de la actividad

Se invita al grupo a observar la duna frontal haciendo preguntas referentes a sus dimensiones, y a las características de las plantas que la fijan en cuanto a tamaño o dureza de sus hojas y tallos. Desde este punto, se explica cómo el agua de lluvia se acumula detrás del cordón dunar y como la arena y las plantas adaptadas que la fijan actúan como dique de contención. Por otro lado, las praderas de *Posidonia oceanica* realizan la misma función, pero desde la playa sumergida.

Se comentan también ejemplos de impactos visibles y se hace una comparativa entre ortofotos de 2002 y 2024 para valorar cómo ha cambiado la playa respecto a la vegetación y a los usos que se hacían como el estacionamiento de coches. Así, se puede explicar de manera sencilla, como el hecho de transitar por encima de la duna se destruye la estructura y equilibrio de este ecosistema.

Se anima al grupo a comparar mentalmente la playa tal como la ven hoy con recuerdos personales de cuando no había ningún tipo de restricción a la hora de acceder a la playa.

Estrategias interpretativas

- Observación dirigida: identificar y comparar las zonas con vegetación (zonas acordonadas) con las zonas de tránsito libre y de uso recreativo.
- Comparar ortofotos de distintas épocas para ver los cambios experimentados en la playa:

Figuras 2 y 3. Fotografías aéreas de la playa de Sa Mesquida. Años 2002 y 2024.



Fuente: IDE Menorca, 2002.

Fuente: IDE Menorca, 2024.

- Uso de preguntas provocadoras como “¿Qué creéis que ocurriría con esta playa si desapareciera la posidonia?”, o “¿la duna está estable o en continuo movimiento?”

- Utilizar analogías como el hecho de comparar la duna con una especie de muro natural que protege el interior.
- Establecer conexiones personales con la playa al invitar a recordar y compartir con el grupo cómo era ir a la playa en su infancia o juventud.

Integración de la memoria oral

Los testimonios recogidos con las entrevistas aportan recuerdos vinculados a la vida cotidiana junto al mar y a las prácticas tradicionales de pesca en Sa Mesquida. Explican que existía una cooperativa entre unos pocos pescadores profesionales. Sin embargo, comentan que prácticamente todas las familias tenían su propia barca con la que salían a pescar para consumo propio. Uno de los entrevistados explica cómo, de niño, preparaba una pasta de harina y un poco de queso como cebo y se iba a las rocas a los lados de la playa a pescar vacas (*Serranus scriba*), serranos (*Serranus cabrilla*) y doncellas (*Coris julis*).

Otros relatos hacen referencia a la pesca en barca con red. Cuentan que, cuando capturaban crancas (centollos, *Maja squinado*) de forma accidental, las devolvían al mar después de matarlas, ya que, podían romper las redes por su tamaño y fuerza. Además, en aquel tiempo no estaban tan valoradas como en la actualidad. Con los pulpos, según explican, se actuaba de manera similar.

Una de las personas entrevistadas cuenta que, de pequeña, recogía con otros niños y niñas las botellas de vidrio que los turistas dejaban en la arena. Después las vendían y el dinero se destinaba a las fiestas de Sa Mesquida. Esta historia refleja que ha habido un cambio positivo en el comportamiento de los usuarios de la playa y, además, evidencia el vínculo que hay entre la comunidad local y el lugar.

En cuanto a la presencia del *vell marí* (foca monje, *Monachus monachus*), ninguna de las personas entrevistadas lo ha visto directamente, pero sí recuerdan que las personas mayores hablaban de su presencia en Sa Mesquida y de verlos descansando en la arena de la playa. Los pescadores, si podían, los mataban con escopeta debido a los daños que provocaban en los artes de pesca.

Se trata de un contexto muy distinto al actual, tanto por la falta de recursos como por el conocimiento limitado sobre la importancia ecológica de las especies. Pero a pesar de estos

hechos, estas historias aportan gran valor sobre cómo ha cambiado la relación entre las personas y el medio marino a lo largo del tiempo.

Metodología y dinámica

Explicación breve, combinada con observación activa del entorno en el que se recomendará dejar unos segundos de silencio para observar el movimiento de las olas, del viento y observar si se aprecia algún movimiento en la arena y/o en las plantas del sistema dunar. Como material de apoyo, se utilizarán fotografías aéreas (figuras 2 y 3) para valorar y comparar cómo ha cambiado la playa.

Duración aproximada

Entre 12 y 12 minutos.

Transición a la Parada 5

Se indica que el itinerario continúa hacia el extremo norte de la playa, pero por la pasarela que atraviesa la parte posterior a la duna y que, en época de lluvias, suele estar inundada. Al llegar de nuevo a la playa, y al pie de uno de los nidos de ametralladoras construido durante la Guerra Civil, se observan todos los puntos donde se han hecho las anteriores paradas y permite, además de tratar la parte histórica más reciente, recapitular los temas tratados y cerrar el itinerario interpretativo a lo largo de Sa Mesquida.

3.5.2.5. Parada 5. La Guerra Civil, visión general y cierre

Ubicación

Esta última parada se sitúa junto a uno de los nidos de ametralladoras, también llamados “blocaos”, construidos durante los inicios de la Guerra Civil (Fornals Villalonga, 2015). Desde este punto, se tiene una visión panorámica de toda la cala y se aprecian todos los elementos que se han ido descubriendo a lo largo del itinerario; el pueblo, la orografía del lugar, la torre de defensa y la playa. Por lo tanto, se trata de un lugar idóneo para conectar todo lo revelado en los distintos ámbitos (social, natural e histórico) y poder cerrar la jornada.

Objetivos didácticos

- Introducir la presencia de elementos militares del siglo XX a lo largo de toda la costa menorquina tras estallar la Guerra Civil.
- Realizar una lectura integrada del paisaje con el fin de relacionar todos los contenidos tratados en las paradas anteriores.

Contenidos

- Patrimonio militar del siglo XX: nidos de ametralladoras o blocaos.
- Vista panorámica y síntesis interpretativa del conjunto de Sa Mesquida.

Competencias clave para la sostenibilidad (UNESCO, 2017)

- Pensamiento crítico al analizar y reflexionar sobre los valores patrimoniales asociados a hechos históricos complejos como una guerra.
- Pensamiento sistémico por integrar en una sola mirada los elementos naturales, históricos y sociales que conforman Sa Mesquida.

Tema interpretativo de la parada

El nido de ametralladoras como testimonio de la historia reciente y como punto privilegiado para comprender Sa Mesquida como un paisaje donde convergen diferentes épocas y significados.

Objetivo interpretativo

Comprender que este elemento militar no es un simple resto arquitectónico, sino que encierra vivencias y experiencias vinculadas a la historia reciente, y reinterpretar, desde este punto y a modo de vigía, el conjunto del paisaje desde una mirada global e integrada.

Ideas principales

- Los elementos defensivos explican etapas históricas vinculadas a la vigilancia costera y a la protección del territorio.
- En un mismo espacio conviven naturaleza, geología, historia y memoria colectiva.
- La panorámica desde este punto permite sintetizar las ideas trabajadas en el recorrido y destacar la importancia de su conservación.

Ideas secundarias

- Relación entre la ubicación estratégica del nido de ametralladoras y la torre de defensa del siglo XVIII.
- Conexiones entre las funciones militares históricas y el uso lúdico actual del espacio.

Desarrollo de la actividad

Se invita al grupo a observar la estructura del nido de ametralladoras, en cómo está excavado y construido dentro de la roca integrándose dentro de la montaña y se invita a imaginar cuántos días y personas serían necesarios para construirlo. En este momento, se procede a leer un fragmento de una de las cartas de la Comandancia Militar de Mahón que, aunque no se dispone de la fecha exacta, debe de ser de los primeros días del alzamiento militar en contra del gobierno de la II República. En ella, se menciona el precio que se pagaba por hacer un nido de ametralladoras en piedra como el de Sa Mesquida y cuántos hombres conformaban los grupos de trabajo. Este documento se presenta ampliado en el Anexo E para facilitar su lectura.

Desde la perspectiva que se tiene en este punto, en la cual se observa prácticamente todo el recorrido realizado en la jornada, se recuperan los siguientes temas: el núcleo residencial de Sa Mesquida con las historias de sus gentes y sus dinámicas, la geología que explica las diferentes formas de la cala, la torre de defensa como hito histórico, el sistema dunar con todo su ecosistema asociado al mar, y los cambios recientes que forman parte de la memoria local.

Para finalizar, se plantea hacer una reflexión conjunta sobre cómo cada elemento aporta información a distintas escalas temporales, desde procesos geológicos que duran millones de años hasta hechos históricos del siglo XX o incluso en el mismo momento de hacer esta reflexión en la playa de Sa Mesquida, que en algunos casos podrá perdurar en la memoria de los participantes y, en otros, se perderá con el tiempo.

Estrategias interpretativas

- Observación dirigida de la estructura militar, destacando materiales, orientación y campo visual.
- Preguntas provocadoras del tipo: “¿Qué historias creéis que han quedado silenciadas en estos espacios militares?”, o después de leer la carta, ¿qué llevaría a algunas personas a aceptar este duro trabajo?

- Metáfora de “las capas del paisaje” para relacionar épocas distintas en un mismo escenario.
- Establecer y compartir conexiones personales al invitar a compartir recuerdos familiares, testimonios o anécdotas vinculadas a esta parte de la playa.

Integración de la memoria oral

Muchas familias llegaron a habitar los blocaos durante los veranos. Una de las personas entrevistadas, de 78 años, recuerda que con su familia pasó allí los veranos desde que él tenía cuatro años hasta los once. Describe el interior del “blocao” como un espacio estrecho, dividido en dos literas dobles, dos a cada lado, y con un váter al fondo, donde también había un espejo redondo. Explica que contaban con una pila para lavar y una cocina de gas butano.

Relata también que iban al bar Alfonso con un carro para pedir cuatro sillas y una mesa, que colocaban en el exterior, ya que dentro apenas había sitio para moverse y comían y cenaban fuera. Uno de sus recuerdos más claros en el blocao es cómo por las noches un tío les hacía sombras chinescas antes de ir a dormir. Con este gesto, se puede apreciar cómo una construcción para la guerra pasaba a tener una función completamente familiar.

Otra persona entrevistada, más joven, explica que durante la mili aún se encontraban restos de su uso posterior, como literas sucias y algún material abandonado. En ocasiones, si debían hacer guardias en la zona alta de la montaña, se refugiaban un rato dentro del blocao para descansar sin ser vistos.

En esta parada, no solo se trata la función original del blocao, sino también se muestra como otras personas le dan un significado muy diferente al militar.

Metodología y dinámica

Se recomienda dejar unos breves instantes para imaginar cómo debían construir el nido de ametralladoras o blocao y cuántos días serían necesarios para su construcción.

También se da margen para que el público pueda observar la panorámica completa y situar espacialmente todo lo aprendido en cada parada. Como material complementario, se utiliza la carta de la Comandancia Militar de Mahón.

Duración aproximada

Entre 10 y 12 minutos.

Cierre del itinerario

Desde este punto final se recuerda la importancia de Sa Mesquida como paisaje natural, histórico y humano, como un lugar que acoge diversas dimensiones y que todas ellas son el alma de Sa Mesquida, de manera que se refuerza el tema del itinerario; “Sa Mesquida como paisaje vivido: un territorio que une naturaleza, historia y memoria”.

También se invita al público a continuar explorando el territorio desde una mirada más consciente y atenta, sabiendo que cualquier rincón, cada construcción allá donde vayan, puede esconder vida, de plantas o animales, pero también historias vividas por otras personas.

Se agradece la participación, se pide hacer la valoración de la actividad y se ofrecen las diferentes posibilidades que se pueden hacer desde aquí; permanecer en la playa, subir a la montaña donde se ubica el nido de ametralladoras, continuar por el Camí de Cavalls, o bien regresar al punto de encuentro.

3.5.3. Evaluación

La actividad interpretativa en Sa Mesquida se enmarca en el ámbito de la educación ambiental no formal y está dirigida a un público adulto que participa de manera voluntaria, por lo que la evaluación no tiene un carácter calificativo sobre los participantes, sino orientado a valorar la intervención y a identificar mejoras. Su finalidad es identificar y ponderar la claridad del mensaje interpretativo, la calidad de la experiencia y el impacto que genera en la sensibilización ambiental y en el vínculo con el territorio. Asimismo, permite identificar aspectos fuertes y aquellos otros susceptibles de mejora para futuras ediciones.

La evaluación se estructura en torno a tres dimensiones principales:

- a) Comprensión y relevancia de los contenidos. Se valora si los participantes comprenden los elementos naturales e históricos abordados en el itinerario, si perciben la relación entre ellos y si el mensaje interpretativo logra revelar significados relevantes sobre Sa Mesquida.
- b) Calidad del itinerario interpretativo. Incluye la adecuación de la secuencia de paradas y de los tiempos, la claridad del lenguaje, el uso pertinente de las estrategias interpretativas (observación guiada, fotografías, narración, preguntas o metáforas) y el grado de

participación e interacción. También se tiene en cuenta si la duración es adecuada para un público adulto no especializado.

c) Impacto en las actitudes y sensibilización ambiental. Se analiza si la experiencia favorece una mayor conciencia sobre la fragilidad del sistema playa-duna y el valor patrimonial del entorno, así como la intención de adoptar prácticas respetuosas con Sa Mesquida.

La evaluación se lleva a cabo en tres momentos diferentes:

- Evaluación inicial. De manera informal, se plantea al grupo una breve pregunta diagnóstica sobre los elementos naturales o históricos que consideran más representativos. Por ejemplo: “¿Qué elementos naturales o históricos de los que veis o conocéis son para vosotros los más representativos de Sa Mesquida?”. Esta información permite ajustar el discurso a las expectativas y conocimientos previos.
- Evaluación formativa. Durante el itinerario se realiza una observación directa del grupo, valorando el nivel de participación, el interés mostrado, las reacciones ante las historias contadas y la capacidad para relacionar los elementos del paisaje. Esto permite ajustar el ritmo y la profundidad o ampliación de las explicaciones.
- Evaluación final. Al finalizar el recorrido se entrega un cuestionario anónimo de satisfacción y aprendizaje percibido, con el objetivo de conocer la claridad del itinerario, la relevancia de los contenidos, la adecuación de la duración y el grado de sensibilización generado. A su vez, la persona intérprete también aplica una rúbrica de evaluación del itinerario.

Los criterios utilizados para valorar la intervención se agrupan en tres categorías:

1. Comprensión:

- El mensaje interpretativo se comprende con claridad.
- Identificación de relaciones entre elementos naturales, históricos y culturales.
- La información se percibe de una manera accesible y coherente.

2. Calidad de la experiencia:

- La secuencia de paradas es adecuada para facilitar la comprensión.
- La duración del itinerario resulta adecuada.
- El lenguaje utilizado es claro, cercano y respetuoso.

- Uso efectivo de estrategias interpretativas que favorecen la observación, la reflexión y la participación.
3. Sensibilización y actitudes ambientales:
- La actividad mejora la conciencia sobre la fragilidad del entorno.
 - Se fomenta la valoración del patrimonio natural, cultural e inmaterial.
 - Se refuerza el vínculo emocional con la zona de Sa Mesquida.

Para recoger información diversa y que sea fiable, se utilizan tres instrumentos:

- a) Cuestionario final. Se reparte en la playa, en formato papel, y recoge datos sobre comprensión, interés, calidad de la experiencia, sensibilización ambiental y sugerencias. (Ver Anexo C1).
- b) Rúbrica de evaluación del itinerario. La aplica la persona intérprete al finalizar la actividad y valora la claridad del discurso, la coherencia del recorrido, la adecuación de las estrategias interpretativas y la respuesta del público. (Ver Anexo C2).
- c) Hoja de observación. Permite registrar el nivel de atención, la participación espontánea y las actitudes ambientales. Se ha diseñado con pocos ítems para poder completarla sin interferir mientras se conduce el itinerario. (Ver Anexo C3).

Como el itinerario se enmarca en el ámbito de la educación no formal, la calificación se aplica a la propia actividad y no a los participantes.

Se utiliza una escala de valoración de 1 a 4:

1. Insuficiente: los criterios no se alcanzan y la intervención necesita ser reformulada.
2. Mejorable: se cumplen solo algunos criterios y se requieren ajustes significativos.
3. Adecuado: se cumplen de manera satisfactoria, con algunos aspectos a mejorar.
4. Excelente: los criterios se cumplen plenamente.

Tabla 4. *Síntesis del sistema de evaluación de la intervención*

Momento de la evaluación	Qué se evalúa	Instrumento	Finalidad
Al inicio del itinerario	Conocimientos previos y expectativas del público	Preguntas iniciales abiertas	Ajustar el discurso interpretativo y conocer el punto de partida del grupo
Durante el itinerario	Participación, interés y actitudes hacia el entorno	Observación directa y hoja de observación (Anexo C3)	Valorar el grado de implicación, la respuesta del público, actitudes y comportamiento
Al finalizar el itinerario	Claridad del mensaje, coherencia del recorrido y adecuación de estrategias	Rúbrica de evaluación (Anexo C2)	Valorar la calidad del itinerario, el diseño y la conducción del grupo
Al finalizar el itinerario	Comprensión de los contenidos trabajados y valoración de la experiencia	Cuestionario final (Anexo C1)	Valorar los aprendizajes alcanzados y la percepción global de la actividad

Fuente: Elaboración propia, 2025.

3.6. EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La evaluación de la intervención no se limita al diseño del itinerario, sino que también implica revisar el proceso seguido y comprobar si la propuesta responde realmente a la necesidad inicial como es el hecho de poner en valor los elementos naturales, históricos y vivenciales de Sa Mesquida. Haciendo esta reflexión, se ha permitido identificar qué aspectos funcionan bien y cuáles habría que mejorar en caso de una futura implementación.

En primer lugar, se ha revisado la coherencia interna del proyecto, sobre todo comprobando la relación entre los objetivos y el contenido desarrollado en las paradas. Haciendo esta revisión continua, se pretende mantener el hilo conductor del itinerario para que el mensaje sobre los valores de Sa Mesquida sea claro y comprensible.

También se ha valorado la viabilidad de la propuesta. El itinerario resulta adecuado para un público adulto no especializado ya que combina de forma equilibrada información científica,

histórica y testimonios locales. Estos últimos, aportan una dimensión humana y ayudan a que las explicaciones sean más cercanas y emocionales.

En cuanto a posibles mejoras, la incorporación de más testimonios locales ayudaría a enriquecer el relato interpretativo. Y en el caso de disponer de nuevos testimonios, habría que ajustar algunos contenidos en función de estas nuevas aportaciones. Con más disponibilidad de tiempo, hubiese sido interesante buscar y profundizar en documentos históricos que hacen referencia a Sa Mesquida y así mejorar la propuesta.

En relación con la accesibilidad, el itinerario presenta un grado de accesibilidad parcial. El recorrido hasta la parada 4 no supone dificultad, ya que discurre por zonas asfaltadas. A partir de este punto, la pasarela de madera de la playa permite acercarse, aunque no llega del todo hasta la parada 5, por lo que una persona con movilidad reducida necesitaría de ayuda para completar el itinerario. En Menorca existe la entidad “Menorca para Todos”, que dispone de sillas *Joëlette* para facilitar la participación de personas con movilidad reducida en actividades al aire libre. Este recurso permitiría que la actividad fuese más inclusiva (Menorca para Todos, s.f.).

Por último, en caso de llevarse a cabo con un grupo real, sería necesario contar con un seguro de responsabilidad civil que cubriera posibles incidentes durante la actividad.

4. CONCLUSIONES

Este trabajo ha desarrollado una propuesta de itinerario interpretativo en Sa Mesquida orientada a reforzar la comprensión del paisaje como patrimonio vivido, integrando valores naturales, históricos y de memoria local. A partir del diagnóstico del contexto y del marco de la interpretación del patrimonio, se ha diseñado un recorrido estructurado por paradas temáticas, un guion técnico y unos instrumentos de evaluación aplicables en el contexto de una actividad de educación ambiental en el ámbito no formal. A continuación, se justifica el cumplimiento de los objetivos y se sintetizan las principales aportaciones, limitaciones y líneas de mejora.

Se ha conseguido el objetivo general del TFM, el cual consistía en diseñar un itinerario interpretativo en Sa Mesquida que integrase información científica, histórica y relatos

vinculados al lugar para favorecer la comprensión y conservación del patrimonio. La propuesta ofrece una lectura del territorio desde distintos prismas y refuerza la idea de Sa Mesquida como un conjunto que une naturaleza, historia y memoria.

En relación con los objetivos específicos, el primero consistía en estudiar el contexto territorial, normativo, socioeconómico y patrimonial de Sa Mesquida. Este análisis se ha realizado a partir de la consulta de fuentes normativas y documentales, así como de información institucional. Por un lado, se revisó el marco legal y de planificación aplicable al ámbito que afecta a Sa Mesquida (Reserva de Biosfera de Menorca, normativa autonómica de patrimonio, y la normativa vinculada al Camí de Cavalls y al Pla Territorial Insular). Por otro, se contrastaron las figuras de protección ambiental y su delimitación cartográfica mediante la documentación de Red Natura 2000 (ZEC/ZEPA ES0000235) y los visores IDEIB e IDE Menorca, complementándolo con información municipal (Ayuntamiento de Maó) y ambiental (OBSAM). Todo ello ha permitido concretar el marco de protección vigente y las particularidades territoriales, socioambientales y patrimoniales que fundamentan la propuesta interpretativa.

El segundo objetivo, centrado en la identificación de los recursos naturales, culturales e intangibles, se ha cumplido mediante la revisión de 22 fuentes documentales específicas sobre Menorca, incluyendo documentación institucional y local, así como la consulta del Arxiu d'Imatge i So de Menorca, y mediante tres jornadas de trabajo de campo en Sa Mesquida. Este proceso permitió identificar y seleccionar los elementos con mayor potencial interpretativo como el núcleo de Sa Mesquida, la geología del entorno, el sistema dunar, la fauna y la flora, la torre de defensa y una construcción vinculada a la Guerra Civil, descartando otros recursos tras valorar su adecuación al relato, la viabilidad y la coherencia del recorrido.

El tercer objetivo, relacionado con la recopilación y análisis de testimonios locales, se ha cumplido parcialmente. Se recogieron testimonios de cuatro personas mediante entrevistas semiestructuradas (una de ellas grupal) y aportaciones en formato audio, con un rango de edad entre 57 y 78 años y un volumen total de grabación de 65 minutos. Estos relatos permitieron integrar la memoria oral en el itinerario y enriquecer el discurso interpretativo.

No obstante, la muestra se considera limitada, ya que quedaron pendientes dos entrevistas previstas (47 y 72 años). Así, junto a estos dos testimonios, habría sido deseable incorporar

dos más, ampliando la representación generacional (30–40 años y mayores de 80) para reforzar una lectura más amplia de Sa Mesquida a lo largo del tiempo.

El análisis DAFO permitió orientar el diseño del itinerario interpretativo, teniendo en cuenta la fragilidad del hábitat, el uso recreativo predominante y la presión turística estival, así como la vulnerabilidad frente al cambio climático y el riesgo de banalización del patrimonio. A partir de ello, se planteó un itinerario con un enfoque de sensibilización y uso responsable, aprovechando fortalezas como la diversidad de recursos, la presencia de figuras de protección y del Camí de Cavalls, así como la incorporación de la memoria local.

Por último, se han definido criterios y diseñado instrumentos de evaluación para valorar la actividad y la pertinencia del itinerario interpretativo en Sa Mesquida mediante un sistema de evaluación que considera tres momentos (al inicio del itinerario, durante y al final) y tres instrumentos (hoja de observación, rúbrica de evaluación y cuestionario final), orientado a valorar comprensión, calidad de la experiencia y sensibilización.

Entre las principales aportaciones del trabajo destaca la integración de conocimientos histórico-científicos con la memoria de gente de Sa Mesquida. Esta combinación enriquece el relato interpretativo y acerca el lugar al público desde una mirada más completa y emocional. La propuesta también contribuye a poner en valor un espacio muy próximo a Maó y a ampliar la percepción más allá del uso recreativo de verano.

El itinerario pretende invitar a la ciudadanía a mirar Sa Mesquida desde una perspectiva más consciente y contribuir a que este entorno se perciba como un paisaje vivido y cambiante, construido a lo largo del tiempo y que merece ser cuidado.

5. REFLEXIÓN SOBRE LA PROPUESTA

Desarrollar esta propuesta de itinerario interpretativo me ha permitido valorar sus alcances y, sobre todo, las limitaciones. Una de las principales dificultades ha sido el tiempo disponible para la recopilación de más testimonios locales. Aunque se han conseguido aportaciones muy valiosas, no recogidas en fuentes académicas, una mayor disponibilidad habría permitido enriquecer el contenido, especialmente en relación con los cambios en los modos de vida y la evolución del paisaje. Además, una entrevista grupal no se pudo realizar

al posponerse a fechas posteriores a la entrega del TFM. También habría sido interesante profundizar en la documentación relacionada con la Guerra Civil y, en el caso de los naufragios, aunque se disponía de documentación, no fue posible desarrollar este tema con mayor detalle por la falta de tiempo y de relatos específicos en las entrevistas.

En el plano metodológico, el análisis de las entrevistas se ha realizado relacionando las fotografías del Arxiu d'Imatge i So de Menorca con temáticas como la infancia, las casas o la torre, aunque habría sido útil ampliar los temas para obtener una información más detallada sobre Sa Mesquida. Otro aspecto condicionado por la falta de tiempo ha sido la imposibilidad de elaborar un guion narrativo más desarrollado del itinerario y, sobre todo, de realizar una prueba piloto que permitiera recibir una devolución directa del público y ajustar aspectos como el ritmo, la duración o la claridad de los mensajes.

Desde un punto de vista logístico, tan solo una pequeña parte del itinerario presenta cierta limitación de accesibilidad (parte del tramo final entre las paradas 4 y 5) y, aunque existen recursos externos como los ofrecidos por Menorca para Todos, sería interesante explorar opciones que garanticen una participación más inclusiva.

Al identificar estas limitaciones, se constata que la propuesta tiene margen de mejora si se amplían los testimonios, se incorporan nuevos materiales y se adapta el itinerario para facilitar el acceso a personas con diversidad funcional, así como mediante la colaboración con entidades locales que puedan enriquecer y fortalecer la propuesta.

Además, aunque el itinerario se ha diseñado específicamente para población local, también se puede valorar su adaptación para visitantes y turistas con el fin de fomentar una mirada más respetuosa y consciente del entorno. Para evitar incrementar la presión sobre Sa Mesquida, esta posible adaptación debería plantearse preferiblemente en periodos de menor afluencia, como la primavera u otoño, garantizando así un equilibrio entre uso público y conservación.

Tras esta reflexión, el itinerario interpretativo se entiende como un producto abierto, capaz de evolucionar gracias a nuevas aportaciones a través de las experiencias de la gente vinculada a Sa Mesquida.

Referencias bibliográficas

Arxiu d'imatge i so de Menorca. (s.f.). Cime.es. Recuperado el 7 de octubre de 2025, de <https://aism.cime.es/>

Ayuntamiento de Maó. (s.f.). Sa Mesquida. Recuperado de https://www.ajmao.org/es/Sa_Mesquida/1065

Ballantyne, R., Packer, J., y Sutherland, L. A. (2011). *Visitors' memories of wildlife tourism: Implications for the design of powerful interpretive experiences*. *Tourism Management*, 32(4), 770–779. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2010.06.012>

Ballart Hernández, J., y Juan i Tresserras, J. (2001). *Gestión del patrimonio cultural*. Ariel.

BOE-A-2001-1440. *Ley 13/2000, de 21 de diciembre, del Camí de Cavalls de Menorca*. (s.f.). Boe.es. Recuperado el 5 de octubre de 2025, de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2001-1440>

BOE-A-2023-13670. *Ley 3/2023, de 17 de febrero, de Menorca reserva de biosfera*. (s.f.). Boe.es. Recuperado el 5 de octubre de 2025, de <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2023-13670>

BOIB Num. 76. *Publicació de la Normativa del Pla Especial de Camí de Cavalls de l'Illa de Menorca*. (s.f.). Boib.es. Recuperado el 5 de octubre de 2025, de https://www.cime.es/WebEditor/Pagines/File/CimeOT/PE/PE_CamiCavalls/CA/2004-05-29_PE%20CC_Normativa_BOIB.pdf

Calaf Masachs, R. (2009). *Investigación en didáctica del patrimonio y museografía didáctica*. Her&Mus. Heritage & Museography, vol. 1, pp. 115-21, <https://raco.cat/index.php/Hermus/article/view/314670>

Camí de Cavalls. (s.f.). Historia del Camí de Cavalls. Recuperado 18 de noviembre de 2025, de <https://www.camidecavalls.com/es/historia>

Código Ético Mundial para el Turismo. (s.f.). Untourism.int. Recuperado 12 de noviembre de 2025, de <https://www.untourism.int/es/codigo-etico-mundial-para-el-turismo>

Corraliza Rodríguez, J. A. (1997). Perspectiva psicológica. En M. Novo y R. Lara (Eds.), *El análisis interdisciplinar de la problemática ambiental* (pp. 153–157). Fundación Universidad-Empresa.

Escandell Salom, T. (2005). *Peixos de Menorca*. Autoedición.

ES0000235 *De s'Albufera a la Mola (ZEC, ZEPA)*. (s.f.). Caib.es. Recuperado el 7 de octubre de 2025, de https://www.caib.es/sites/xarxanatura/es/es0000235_de_saalbufera_a_la_mola_zec_ze_pa

Fernández de la Fuente, M. (2012). *Torres Martello en la isla de Menorca*. En A. Ruibal Rodríguez (Coord.), *Castillos de España: publicación de la Asociación Española de Amigos de los Castillos* (N.º Extra 167-170, pp. 299-301). Asociación Española de Amigos de los Castillos. ISBN 978-84-615-7594-7

Fornals Villalonga, F. (2015). *Menorca: Defensas militares republicanas durante la Guerra Civil 1936-1939*. Consorcio del Museo Militar de Menorca.

Guerra Rosado, F. J. (2017, mayo). *La comunicación en interpretación del patrimonio*. Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM), Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/ceneam/articulos-de-opinion/2017-05-francisco-guerra-nutri_tcm30-380035.pdf

Grupo Coordinador del PAEAS. (2025). *Programa de trabajo para el año 2025 del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad (PAEAS)*. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/ceneam/plan-accion-educacion-ambiental/2025/Programa%20de%20trabajo_PAEAS_2025.def.pdf

Habitantes Sa Mesquida 2000-2024. (s.f.). Foro-ciudad.com. Recuperado el 8 de octubre de 2025, de <https://www.foro-ciudad.com/islas-baleares/sa-mesquida/habitantes.html>

Ham, S. H. (1992). *Environmental interpretation: A practical guide for people with big ideas and small budgets*. North American Press. Recuperado el 25 de octubre de 2025, de <https://serceducationvolunteers.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/12/interpretation-sam-ham1.pdf>

Infraestructura de Dades Espacials de les Illes Balears. (2025). *Visor IDEIB*. Govern de les Illes Balears. <https://ideib.caib.es/visor/>

Infraestructura de Dades Espacials de Menorca. (2025). *Visor IDE Menorca*. Consell Insular de Menorca. <https://cartografia.cime.es/portal.aspx?idioma=1>

Lagarda Mata, F. (2017). *Las torres de defensa costera de Menorca. El origen de las torres Martello*. Autoedición.

Ley 12/1998, de 21 de diciembre, del Patrimonio Histórico de las Illes Balears. Boletín Oficial del Estado, núm. 47, 24 de febrero de 1999.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1999-2945>

Mascaró Passarius, J. (2005). *Corpus de Toponímia de Menorca* (Vol. 2). Hora Nova.

Medi natural. (s.f.). OBSAM. Recuperado el 8 de octubre de 2025, de <https://www.obsam.cat/documents/medi-natural/>

Menorca para Todos. (s.f.). *Quiénes somos*. https://www.menorcaparatodos.org/p/quienes-somos_4.html

Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2012, 15 agosto). *MONOGRÁFICO:*

Aprendizaje por proyectos y TIC. Observatorio TIC.

<https://recursostic.educacion.es/observatorio/web/es/software/software-general/1057-aprendizaje-por-proyectos-y-tic?start=3>

Novo, M. (1998). *La educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas*. París: UNESCO; Madrid: Editorial Universitas.

ONU. (s.f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Ordenanzas fiscales, no fiscales y precios públicos. (s.f.). Ayuntamiento de Maó. Recuperado el 8 de octubre de 2025, de

https://ajmao.org/es/Ordenanzas_fiscal_no_fiscales_y_precios_publicos/1867

Oquiñena Smith, B. (1999). *Litoral de Menorca*. Institut Menorquí d'Estudis.

Pla territorial insular de Menorca. (s.f.). Consell Insular de Menorca. Recuperado el 5 de octubre de 2025, de <https://www.cime.es/Contingut.aspx?IdPub=114709>

Prats, L. (1997). *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel.
https://www.academia.edu/35794292/Lloren%C3%A7a_Prats_Antropologia_y_Patrimonio?auto=download&auto_download_source=social-news

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente & Organización Mundial del Turismo. (2005). *Making tourism more sustainable: A guide for policy makers*. United Nations Environment Programme. <https://doi.org/10.18111/9789284408214>

Red Natura 2000. (s.f.). Caib.es. Recuperado el 5 de octubre de 2025, de https://www.caib.es/sites/xarxanatura/es/qua_as/

Rodríguez Florit, A., Pons Buades, G. X., y de Pablo Pons, F. (2019). *Geología de Menorca: Itineraris naturals i culturals*. Consell Insular de Menorca e Institut Menorquí d'Estudis.

TEHIC - Towards a European Heritage Interpretation Curriculum (2022). *Heritage Interpretation: A look from Europe. Handbook of Best Practices*. TEHIC.
<https://www.europeanheritagehub.eu/document/handbook-of-best-practice-heritage-interpretation-a-look-from-europe/>

Tilden, F. (1957). *Interpreting our heritage*. The University of North Carolina Press.

UNESCO. (1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural.

París: UNESCO. <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

UNESCO. (2003). Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. París:

UNESCO. <https://ich.unesco.org/es/conveni%C3%B3n>

UNESCO. (2017). *Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivos de*

aprendizaje. París: UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000252423>

ANEXOS

Anexo A. Fotografías

A continuación, se presenta una selección de fotografías antiguas de Sa Mesquida procedentes del Arxiu d'Imatge i So de Menorca cedidas por diversos autores y propietarios. Las imágenes se han utilizado tanto para el diseño del itinerario interpretativo como para apoyar las entrevistas, ya que permiten ilustrar la evolución del paisaje, las formas de vida y los elementos patrimoniales del lugar.

Las imágenes han sido reducidas en resolución para facilitar su inserción en este documento, pero se conservan las versiones originales en alta calidad.



Fotografía 1. Vista general.

Autor desconocido. Fondo Consell Insular de Menorca.

Arxiu d'Imatge i So de Menorca-CIM



Fotografía 2. Grupo de niños y niñas

Autor desconocido. Fondo Consell Insular de Menorca.

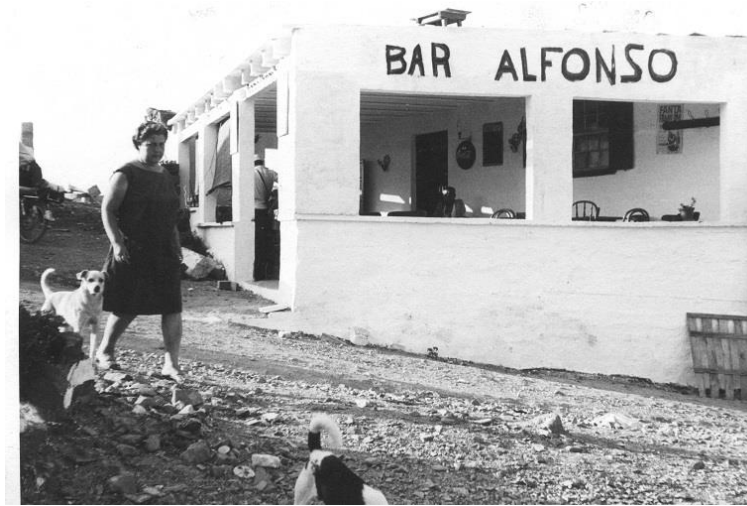
Arxiu d'imatge i So de Menorca-CIM



Fotografía 3. Primeras casas

Autor desconocido. Fondo Consell Insular de Menorca.

Arxiu d'imatge i So de Menorca-CIM



Fotografía 4. Bar Alfonso

Autor desconocido. Fondo Consell Insular de Menorca.

Arxiu d'imatge i So de Menorca-CIM



Fotografía 5. Vista de la playa

Cosme Sans Mercadal (1973)

Arxiu d'imatge i So de Menorca-CIM



Fotografía 6. Camino de la playa

Cosme Sans Mercadal (1973)

Arxiu d'imatge i So de Menorca-CIM



Fotografía 7. El automóvil

Cosme Sans Mercadal (1973)

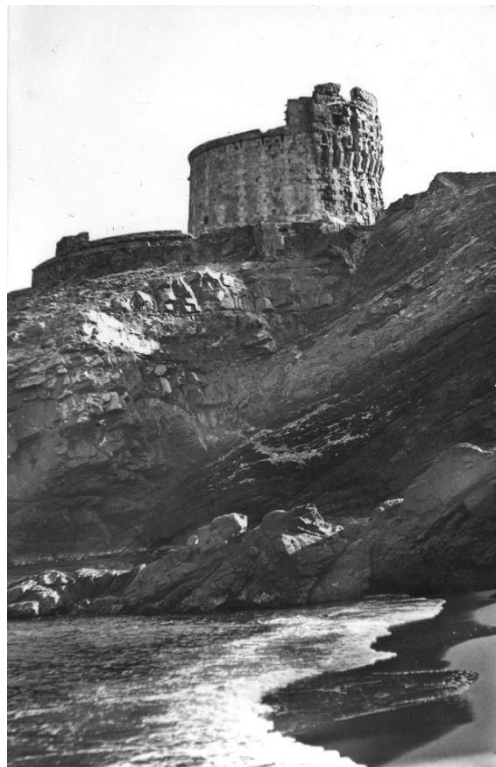
Arxiu d'imatge i So de Menorca-CIM



Fotografía 8. Familia delante de la caseta

Xisco Guasch (1954)

Fondo Familia Guasch. Arxiu d'Imatge i So de Menorca-CIM



Fotografía 9. Torre de defensa

Autor desconocido. Fondo Consell Insular de Menorca.

Arxiu d'Imatge i So de Menorca-CIM

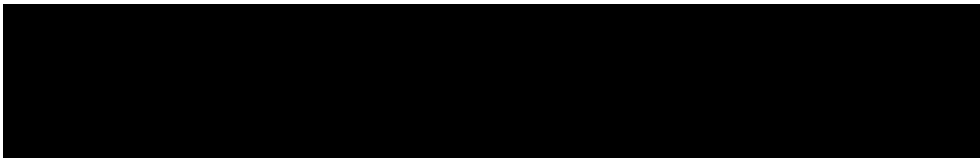
Anexo B. Vídeos

A continuación, se presenta el material audiovisual histórico relacionado con Sa Mesquida, cedido para uso académico por el Arxiu d'Imatge i So de Menorca. Este anexo forma parte del trabajo de búsqueda y recopilación documental realizado para apoyar el diseño del itinerario interpretativo y la recogida de memoria oral.

Los vídeos, datados aproximadamente en la década de los ochenta, muestran escenas cotidianas de la playa y del mar, de actividades familiares y elementos del paisaje que permiten apreciar cambios en el entorno y en los modos de vida. Aunque su uso durante las entrevistas fue complementario y opcional, constituyen un recurso valioso para la contextualización histórica y visual del territorio.

Los archivos audiovisuales no se insertan directamente en este documento para evitar un incremento excesivo del tamaño del archivo. Se han subido a una carpeta de acceso restringido destinada exclusivamente a la revisión académica.

Enlace a los vídeos:



Anexo C. Instrumentos de evaluación

Anexo C1. Cuestionario al finalizar el itinerario

(Formato: papel)

Cuestionario de valoración del itinerario interpretativo “Otra mirada a Sa Mesquida”

Marca la opción que mejor refleje tu opinión sobre la actividad. Las respuestas son anónimas y sirven para mejorar futuras actividades.

Escala: 1 = Muy en desacuerdo | 2 = En desacuerdo | 3 = De acuerdo | 4 = Muy de acuerdo

-
1. El mensaje principal del itinerario (Sa Mesquida como conjunto de naturaleza, historia y memoria) se ha entendido claramente.
 1 2 3 4
 2. Las explicaciones han sido claras y fáciles de seguir.
 1 2 3 4
 3. He podido relacionar entre sí los elementos naturales e históricos que se han tratado.
 1 2 3 4
 4. La duración del recorrido me ha parecido adecuada.
 1 2 3 4
 5. La secuencia de paradas y el ritmo ha facilitado la comprensión de los contenidos.
 1 2 3 4
 6. Las actividades y explicaciones han resultado interesantes.
 1 2 3 4
 7. La actividad me ha ayudado a comprender mejor la fragilidad del sistema playa-duna.
 1 2 3 4
 8. Después del itinerario, valoro más el patrimonio natural y cultural de Sa Mesquida.
 1 2 3 4
 9. La actividad me anima a actuar de manera más respetuosa con el entorno.
 1 2 3 4
 10. ¿Qué ha sido lo que más te ha gustado del itinerario?
.....

.....
.....
11. ¿Qué mejorarías de la actividad?

.....
.....
.....
12. Otros comentarios o sugerencias:

Anexo C2. Rúbrica de evaluación del itinerario interpretativo

Escala: 1 = Insuficiente | 2 = Mejorable | 3 = Adecuado | 4 = Excelente

Comprensión y relevancia de los contenidos				
Criterio	1	2	3	4
Claridad del mensaje interpretativo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Relación entre elementos naturales e históricos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Información accesible y coherente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Calidad del itinerario interpretativo				
Criterio	1	2	3	4
Adecuación de la secuencia de paradas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ritmo y duración del itinerario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Claridad y adecuación del lenguaje	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso de estrategias interpretativas (observación guiada, fotografías, narración, preguntas, metáforas)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Participación e interacción del grupo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sensibilización y actitudes ambientales				
Criterio	1	2	3	4
Conciencia sobre la fragilidad del sistema playa-duna	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Valoración del patrimonio natural, cultural e inmaterial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Refuerzo del vínculo emocional con Sa Mesquida	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Observaciones del educador o educadora				

Anexo C3. Hoja de observación

Itinerario interpretativo: Otra mirada a Sa Mesquida

Ítems de observación	Sí	No
Atención mantenida en la mayor parte del recorrido		
Participación espontánea con preguntas y comentarios pertinentes		
Interés general por los contenidos tratados		
Actitudes respetuosas con el entorno		
Respuesta positiva a los relatos y explicaciones		
Notas:		

Anexo D. Guion de entrevista semiestructurada

Nota previa sobre la grabación:

Con el consentimiento de la persona entrevistada, la conversación puede ser registrada en audio exclusivamente para facilitar su posterior análisis. La grabación no se compartirá con terceros ni se difundirá públicamente. Su uso se limita al ámbito académico del TFM.

INICIO:

¿Qué te viene a la mente cuando piensas en Sa Mesquida?

¿Te consideras de Sa Mesquida o más bien de Maó?

RECUERDOS GENERALES:

¿Cómo recuerdas Sa Mesquida cuando eras niño/niña o de joven?

¿Qué actividades solías hacer allí (jugar, pasear, pescar, etc.)?

¿Ibas solo en verano o también en invierno?

¿Qué personas recuerdas especialmente?

USO DE FOTOGRAFÍAS:

Fotografía 2. Grupo de niños y niñas

¿Era habitual ver grupos de tantos niños y niñas?

¿A qué jugabais?

¿Qué recuerdas de la infancia en Sa Mesquida?

Fotografía 3. Primeras casas

¿Tienes recuerdos de esta época?

¿Cómo eran las casas?

¿Qué cambios ha observado con los años?

Fotografía 4. Bar Alfonso

¿Qué papel tenía este bar? ¿Se juntaba mucha gente?

¿Ha cambiado?

Fotografía 5. Vista de la playa

¿Cómo era la playa antes?

¿Antes se pescaba más? ¿Había más animales, en general?

Un pescador mayor de Biniancolla ya fallecido, me contó hace muchos años que en la playa de Sa Mesquida había focas monge (*Monachus monachus*), ¿Recuerdas haber visto?

Fotografía 7. El automóvil

¿Cómo se llegaba antes a Sa Mesquida?

¿Cómo era el camino o carretera?

¿Había muchos coches?

Fotografía 8. Familia delante de la caseta

¿Cómo era la vida en familia antes?

¿Ha cambiado la manera de pasar el tiempo en Sa Mesquida?

Fotografía 9. Torre de defensa

¿Solíais ir a la torre?

¿Recuerdas historias sobre la torre o el nido de ametralladoras?

CIERRE:

¿Qué crees que es lo más valioso de Sa Mesquida?

¿Qué te gustaría que entendiera o respetara la gente que la visita hoy?

¿Hay algo más que quieras añadir?

Nota metodológica: El guion es flexible y no se aplica de manera rígida. Las preguntas se adaptan, reformulan u omiten según el perfil de la persona entrevistada y la dinámica de la conversación.

Anexo E. Carta de la Comandancia Militar de Mahón

COMANDANCIA MILITAR
DE
MAHÓN
COMANDO EN JEFE
ESTADO MAYOR
AUXILIAR DEL MANDO

50 Sr. Comd. Jefe
de la B. N.
incluir

Mh. 855

Vista la imprescindible necesidad de que el personal de varones hábil para el servicio de trabajos de fortificación efectue su presentación voluntiva, forzosamente y controlada para llevar a cabo en brevísimo espacio de tiempo y con el menor dispendio posible las distintas líneas de fortificación de esta Isla y habida cuenta de los acuerdos tomados con el Frente Popular de Mahón y Sindicales Obreras C.N.T. y U.G.T. he tenido a bien disponer:

1ª.- Los trabajos de fortificación de las líneas atrincheradas serán ejecutados por prestación voluntiva y forzosamente, asignándose una gratificación por obra terminada, cuyo importe se distribuirá por igual y a prorrato entre el personal que haya trabajado en la obra.

El personal que desee ceder su parte proporcional para continuación de las obras de defensa, lo hará presente.

La gratificación total que ha sido asignada a cada obra es la siguiente: Por cada nido de ametralladora en piedra 100 pesetas, en tierra 50 pesetas.

Por cada nido de mortero en piedra 90 pesetas, en tierra 40 pesetas.

Por cada nido de escuadra de fusiles en piedra 60 pesetas, en tierra 30 pesetas.

2ª.- El número de individuos que será designado para la ejecución de las líneas fortificadas se agrupará en pequeños grupos de 4, de 6 o de 8 hombres, a los que se les asignará la misma obra a efectos del reparto de la parte proporcional de

Fuente: Carta de la Comandancia Militar de Mahón, según Fornals Villalonga (2015), Consorcio del Museo Militar de Menorca.